

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL
EJÉRCITO
ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS**



**PLAN DE TESIS PARA OPTAR
EL GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES
CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN**

**LA DISCIPLINA MILITAR Y LA FORMACION PROFESIONAL DE
LOS CADETES DE IV AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE
CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI" EN EL AÑO
2015**

PRESENTADA POR:

- ❖ **CAD IV CAB LUIS OPORTO ARENAS**
- ❖ **CAD IV CAB ROBERTO SANCHEZ GONZALES**

LIMA – PERU

2015

24% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 23%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 16%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

TÍTULO

**“LA DISCIPLINA MILITAR Y LA FORMACION PROFESIONAL DE
LOS CADETES DE IV AÑO DE LA ESCUELA MILITAR de
CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI” EN EL AÑO
2015**

III

DEDICATORIA:

Primeramente a Dios por habernos permitido llegar hasta este punto y habernos dado salud, ser el manantial de vida y darnos lo necesario para seguir adelante día a día para lograr nuestros objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A nuestros padres por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que nos han infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y ser grandes profesionales de nuestro ejército, aquellas personas en general que brindaron su apoyo en el transcurrir de nuestra carrera militar de nuestro ejército del Perú.

“La disciplina tiene en sí el potencial de crear futuros milagros”

AGRADECIMIENTO:

Primero y como más importante para los integrantes de este grupo, agradecemos sinceramente a nuestro Docente de tesispor su esfuerzo y dedicación.

Sus conocimientos, sus orientaciones, su manera de trabajar, su persistencia, su paciencia y su motivación han sido fundamentales para nuestra formación como investigadores.

Él ha inculcado en cada uno de nosotros un sentido de seriedad, responsabilidad y rigor académico sin los cuales no hubiese habido buenos resultados en la investigación.

A su manera, ha sido capaz de ganarse la lealtad y admiración de cada uno de nosotros, así como sentirnos en deuda con él por compartir sus conocimientos con nosotros y por el tiempo dedicado al grupo para hacer posible y concluir con lo propuesto.

“Enseñar es aprender dos veces”

Presentación

Señores miembros del Jurado:

Dando cumplimiento a las normas de Reglamento y sustentación del informe de tesis de la EMCH “CFB” para elaborar la tesis de Licenciado en Ciencias Militares, presento el trabajo de enfoque Cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional, denominado: “LA DISCIPLINA MILITAR Y LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CADETES DE IV AÑO DE LA EMCH “CFB” EN EL AÑO 2015.

En el trabajo mencionado se demuestra la relación que existe entre la Disciplina Militar y la Formación Profesional que existe en los Cadetes de IV año de la EMCH”CFB” en el año 2015.

Para lo cual se han aplicado los instrumentos derivados de la Variables en estudio, para recoger las opiniones pertinentes sobre el tema de investigación en el grupo de los cadetes que conforman la muestra poblacional, quienes son los que a diario conviven y se desenvuelven, desarrollando actividades netamente educativas durante los cinco años que dura su proceso de formación profesional como futuros Oficiales del Ejército del Perú.

Señores Miembros del Jurado, esperamos que ésta investigación sea evaluada de acuerdo a vuestro mejor criterio y al final de dicho proceso, merezca vuestra aprobación.

Quedamos muy agradecidos por vuestra atención.

Portada	I
Título	II
Asesor y miembros del jurado	III
Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Presentación	VI
Índice General	VII
Resumen	VIII
Abstract	IX
Introducción	X

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática	13
1.2 Formulación del problema	16
1.3 Justificación de la investigación	16
1.4 Limitaciones de la investigación	17
1.5 Viabilidad de la investigación	18
1.6 Antecedentes	18
1.6.1 Antecedentes Internacionales	18
1.6.2 Antecedentes Nacionales	21
1.7 Objetivos de la investigación	23
1.7.1 Objetivo general	23
1.7.2 Objetivos específicos	23

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Bases teóricas	24
2.1.1 Introducción	24
2.1.2 La Disciplina Militar en la EMCH “CFB”	25
2.1.3 Proyecto Educativo en la EMCH “CFB”	26
2.2 Reglamento Interno en las FFAA	31
2.3 Definiciones Conceptuales	35

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Formulación de las Hipótesis	38
----------------------------------	----

3.1.1 Hipótesis General	38
3.1.2 Hipótesis Específicas	38
3.2 Variables	39
3.2.1 Definición conceptual	39
3.2.2 Dimensiones de la disciplina	39
3.2.3 Definición conceptual	40
3.2.3 Defensa Operacional	41
3.3 Metodología	43
3.3.1 Tipo de estudio	43
3.3.2 Diseño de Estudio	43
3.4 Población y muestra	45
3.4.1 Población	45
3.4.2 Muestra	47
3.5 Método de investigación	47
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
3.6.1 Técnicas e Instrumentos para la recolección de Información	48
3.6.1.1 Validez y confiabilidad	48
3.6.1.2 Confiabilidad	49
3.7 Métodos de Análisis de datos	51
IV RESULTADOS	52
4.1 Descripción de resultados	53
4.1.1 Descripción de la variable	53
4.1.2 Análisis general	54
4.1.3 Análisis por dimensiones	56
4.1.3.1 Dimensión 1	56
4.1.3.2 Dimensión 2	58
4.2 Prueba de Hipótesis	59
4.2.1 Hipótesis general	59
4.2.2 Hipótesis Específica	61

4.3 Discusión de resultados	62
V CONCLUSIONES	65
VI SUGERENCIAS	66
VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
VIII ANEXOS	69

El presente trabajo de investigación, titulado: “LA DISCIPLINA MILITAR Y LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CADETES DE IV AÑO DE LA EMCH “CFB” EN EL AÑO 2015”, tiene como objetivo principal, demostrar la relación que existe entre la Disciplina Militar con la Formación Profesional del Cadete de IV año de la Escuela Militar de Chorrillos” Coronel Francisco Bolognesi” en el año 2015.

El estudio es descriptivo-correlacional, con una población de 248 cadetes que están en proceso de formación académica, mientras que la muestra está constituida por 151 cadetes. Para recoger la información se utilizó un cuestionario Tipo Likert y la aplicación de la estadística no paramétrica, en este caso la prueba de Rho de Spearman para probar las Hipótesis, cuya validez se determinó al rechazar la hipótesis nula.

Durante el desarrollo de la presente investigación se llegó a la conclusión, que existe relación entre la Disciplina Militar y la Formación Militar de los Cadetes de IV año, con la cual se demostró las hipótesis planteadas en el trabajo de investigación.

Finalmente se exponen las sugerencias a partir de las conclusiones a que se ha llegado, de la cuales se desprenden algunas consideraciones como recomendaciones que se espera sean acogidas para que al ser aplicadas en el proceso de formación de los futuros Oficiales, contribuyan al mejoramiento de la gestión en la Misión que cumple la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”.

The present Research entitled : “ THE MILITARY DISCIPLINE AND PROFESSIONAL TRAINING IV YEAR CADETS MILITARY SCHOOL OF CHORRILLOS IN 2015”, its Main Objective , is to demonstrate the relationship between the Military Discipline Cadets training of IV year Chorrillos Military School.

The Study is descriptive - correlational, on a population of 248 Cadets are Qualifications, while the sample is made up of 151 Cadets, to collect the information a questionnaire was used LIKER and application of non-parametric statistics, in this case The Spearman Rho Test, to Test the hypothesis, whose validity was tested by rejecting the Null Hypothesis.

Through the development of this Investigation, through the operationalization of the variables, it is concluded that there is a relationship between the Military Discipline Training and Cadets IV Year in 2015 whereby the hypothesis raised in this research is demonstrated.

Finally suggestions are set from the conclusions that have been reached, which emerge as some considerations are presented as Recommendations.

INTRODUCCION

IX

El desarrollo del presente trabajo trata sobre la relación que existe entre la Disciplina Militar y la Formación Profesional de los cadetes de IV año de la EMCH, investigación basada en el estudio del desarrollo de la Formación Militar y la Formación Académica como pilares fundamentales de la Formación Profesional del Cadete en estrecha relación con la observancia de las normas y reglamentos disciplinarios impuestos a los cadetes durante los cinco años de estudio, con el objeto de contribuir de manera eficaz en la Formación Profesional del futuro Oficial del Ejército del Perú.

Dentro de este programa de investigación en cuanto al esquema que se ha seguido, abarca cuatro capítulos que desarrollados metodológicamente nos lleva hacia conclusiones y sugerencias importantes; tal es así que en el Capítulo I denominado Problema de Investigación se desarrolló el Planteamiento y Formulación del Problema, Justificación, Limitaciones, Antecedentes y Objetivos de la investigación.

En lo concerniente al Capítulo II, denominado Marco Teórico, se recopiló valiosa información para sustentar la investigación respecto a la relación que existe entre la observancia de la Disciplina Militar con la Formación Profesional de los Cadetes del IV año, para contribuir de manera eficaz con la formación que cumpla con el perfil de egresado que exige el Proyecto Educativo, en actual vigencia en la EMCH "CFB".

El Capítulo III comprende el Marco Metodológico, se estableció que el diseño de la presente investigación será descriptivo – correlacional, con diseño no experimental. Además se determinó el tamaño de la muestra, las técnicas de recolección y análisis de datos y se realizó la operacionalización de las variables.

En lo concerniente al Capítulo IV Resultados, se interpretó los resultados estadísticos de cada uno de los ítems considerados en los instrumentos, adjuntándose los cuadros y gráficos correspondientes, Conclusiones y Sugerencias.

Finalmente como consecuencia de dicho estudio, se ha determinado la benéfica relación que presta la observancia de la Disciplina Militar en el proceso formativo de todas las áreas profesionales que exige el Proyecto Educativo que se aplica

en los Cadetes de IV Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, tanto en las Áreas de Formación Militar con especial importancia en la formación como Líderes con Valores muy sólidos, así como en todas las Asignaturas de Formación Militar, Formación en Ciencias y Humanidades y la Formación Psicofísica, para alcanzar el perfil que se exige al egresar como Oficiales del Ejército del Perú.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática.

Los cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” a lo largo de su formación como futuros oficiales del Ejército Peruano, se les inculcan los valores que todo Oficial debe cumplir a cabalidad, y que están considerados en el Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017 en actual vigencia, siendo uno de ellos la Disciplina.

Según el reglamento interno de los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas, en el Título Preliminar, artículo VI: De los principios; se define el régimen interno de los centros de formación de la Fuerzas Armadas, de la cual forma parte la EMCH “CFB”, se declara como sustento fundamental de dichas instituciones, los principios siguientes:

La Disciplina Militar: La disciplina es condición esencial para la existencia de toda Institución Militar. Permite al Superior exigir y obtener del Subalterno, bajo cualquier circunstancia, la ejecución de las órdenes impartidas y el cumplimiento de los deberes militares. Se articula en razón del mandato y la obediencia, y debe realizarse dentro de las atribuciones del Superior y las obligaciones y deberes del Subalterno. Su finalidad es posibilitar el cumplimiento de la misión, objetivos y tareas trazados en las Instituciones Armadas. Los medios para encauzar la disciplina son preventivos y sancionadores. Referencia (D.S. N° 001-2010-DE/SG), que inculcan al cadete el más riguroso cumplimiento de sus deberes, constante emulación, ciega obediencia, amor al servicio, unidad de sentimientos, honor y buen nombre del cuerpo. Como también desarrollar una disciplina consciente y evitar actitudes de desagrado lo cual lo perjudica en su conducta.

Actualmente los Cadetes que se están formando en la EMCH “CFB” tienen diversas procedencias de todas partes del Perú, siendo las principales: los Cadetes procedentes del Servicio Militar Voluntario; los procedentes de Colegios Militares; los procedentes de Colegios Civiles de carácter privado; y los procedentes de los Colegios del Estado. La formación disciplinaria de estos cadetes al inicio del proceso de formación en la EMCH, trae marcadas

diferencias, puesto que para los procedentes del Servicio Militar Voluntario y de los Colegios Militares, es más fácil adaptarse a las normas disciplinarias a los que se someten a los Cadetes Aspirantes; que para los procedentes de los Colegios Civiles, sean de carácter privado o público, para ellos es más difícil adaptarse a la disciplina militar, puesto que no han tenido una formación afín a la disciplina militar, por no estar en un medio de influencia castrense.

Asimismo, influye el aspecto socioeconómico de los hogares de donde proceden los Cadetes, existiendo algunos en los cuales la falta de la figura paterna por causas diversas y los aspectos en la formación de valores no están debidamente cimentados. Otro aspecto importante a tener en cuenta es la globalización y la difusión de las tecnologías de información y comunicaciones, hace que la juventud de ahora, inclusive en el nivel de tropa, sea más consciente de sus derechos y oportunidades, o que influye en su relación con el mantenimiento de la Disciplina, en donde ahora se cuestionan situaciones de abuso de autoridad. Todo ello hace que el mantenimiento de la Disciplina, hoy en la EMCH “CFB”, sea una tarea más compleja y difícil que antes.

Efectuando un trabajo de investigación en la parte conceptual referida a las dimensiones de la disciplina; se ha determinado que existen dos dimensiones: **1° la Disciplina Impuesta:** es aquella que se enseña al niño en su primera infancia, tales como el saludo, el decir “gracias” ante algún favor conocido, el decir “por favor” cuando se solicita algo; esta formación se continúa y se confirma en la EMCH “CFB”; con las normas y reglamentos que se enseñan a cumplir y son medibles a través de las evaluaciones que hacen los Oficiales instructores y el Departamento de Moral y Disciplina; y los resultados los procesa el Departamento de Evaluación y Estadística.

2° la Disciplina Consciente: es el resultado del proceso de internacionalización que efectúa el cadete desde que ingresa a la Escuela y que se puede materializar, entre otras, en la práctica de los signos exteriores de respeto: por ejemplo el saludo al superior cualquiera que sea su grado incluidos los profesores civiles y militares en su labor docente. La máxima

demostración de respeto, se demuestra en el saludo a los símbolos patrios (la bandera nacional, el himno nacional etc.).

Así mismo, el cadete demuestra su disciplina a través de la subordinación consciente y el fiel cumplimiento de las órdenes. De igual manera, en el respeto por los asuntos del servicio (servicio de guardia, servicio de imaginaria, servicios especiales como el comando a cadetes de año inferior tales es el caso de los cadetes Brigadieres Generales, Brigadieres de Armas, Brigadieres de año o jefes de Compañía y Sección). También se incluye el cumplimiento puntual de la presentación de los trabajos y asignaciones que dejan los Docentes en los Cursos de Formación Militar y de Ciencias y Humanidades, incluidos los referentes al Idioma Inglés.

De acuerdo al reglamento interno que norma la formación de las Fuerzas Armadas, en la EMCH “CFB”, la formación profesional se ejecuta en los campos que están detallados en el currículo que debe cumplir el cadete en su proceso formativo para alcanzar el perfil profesional del egresado con el grado de Sub teniente o Alférez del Ejército del Perú.

Estos campos del currículo son:

La **Formación Militar**, (del Espíritu Militar, de las Virtudes Militares, del Honor, la Moral, el Decoro y la Ética Militar, los Cursos de Formación Militar, incluidos los cursos operacionales).

La **Formación Académica** (de la Malla Curricular, de las actividades extra-curriculares, de los Trabajos de investigación científica, de la Extensión Académica y Proyección Social).

La **Formación Psicofísica** (del Programa de Entrenamiento Físico, del Entrenamiento Físico Militar, de las Disciplinas Deportivas, de las Actividades Recreativas, del Nivel Básico, del Nivel Intermedio, del Nivel Avanzado).

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema general.

¿Cuál es la relación que existe entre la disciplina militar y la formación profesional de los cadete de IV año en la EMCH “CFB” en el año 2015?

1.2.2. Problemas específicos.

1.2.2.1 ¿Cuál es la relación que existe entre Disciplina Militar y la Formación Militar de los cadetes de IV año en la EMCH “CFB” en el 2015?

1.2.2.2 ¿Cuál es la relación que existe entre la Disciplina Militar y la Formación Académica de los cadetes de IV año en la EMCH “CFB” en el 2015?

1.3. Justificación de la investigación.

La presente investigación es importante, porque nos permitirá comprender y aplicar los conceptos fundamentales que representan las conductas a las cuales se les puede denominar como: la Disciplina Militar, la misma que, es condición esencial para la existencia de nuestra institución, puesto que el mantenimiento de nuestra disciplina, posibilita el cumplimiento de la misión, alcanzar los objetivos y ejecutar con eficacia, las tareas previstas en el desarrollo del proyecto educativo anual que se ejecuta cada año en la EMCH “CFB”. De esta manera, los cadetes del IV año de la EMCH en el año 2015, tomarán conciencia de la gran importancia y necesidad que implica la observancia de la Disciplina Militar, en su etapa formativa como futuros Oficiales del Ejército del Perú.

El principal aporte del presente trabajo, consistirá en determinar la importancia que significa el cumplimiento de la disciplina en la EMCH “CFB” y su directa aplicación y utilidad en los procesos de formación profesional de los futuros Subtenientes y Alféreces del Ejército Peruano que se graduarán en el mes de diciembre del 2015.

Mediante el establecimiento de los parámetros estadísticos que se apliquen se probará la pertinencia o no pertinencia de la utilidad que presta la disciplina durante toda la formación integral del cadete en la EMCH “CFB” para cumplir con el perfil de egresado, que ha previsto el proyecto educativo en actual vigencia en la EMCH “CFB”.

Existiendo un marco legal que norma al detalle la vida interna en la Escuela Militar, el presente trabajo de investigación se alinea con los parámetros establecidos en el Reglamento Interno del Cadete, cuya obligatoriedad permite que se apliquen con eficacia y oportunidad, en la vida diaria de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, reafirmando su utilidad e importancia durante todo el proceso formativo integral del futuro Oficial.

1.4. Limitaciones de la investigación

1.4.1 Limitaciones de tipo organizacional:

La investigación que se realiza mediante esta tesis no tiene mayores limitaciones de tipo organizacional, puesto que la Asignatura de Investigación para el diseño de la Tesis, se ha venido desarrollando desde el año académico del 2014 y en el presente año 2015, la EMCH “CFB”, ha brindado un apoyo permanente en el proceso de elaboración de tesis, acompañando a todos los cadetes con una asesoría desde el inicio de año pasado, en todas las etapas que implica el diseño y elaboración de sus Trabajos de Investigación.

Sin embargo, por ser el trabajo de investigación, una labor delicada que requiere mucha concentración, uso racional y eficiente del tiempo y un método efectivo para desarrollarla, la agenda diaria de la Escuela Militar, con múltiples modificaciones por causa de los constantes ceremoniales, desfiles y presentaciones que tiene la Escuela Militar, para cumplir con disposiciones del comando institucional; si constituyen limitaciones en el proceso de elaboración de la tesis, porque se recortan los periodos de tiempo que se asignan para su elaboración, lo cual disminuye su eficacia para desarrollar

la tesis con un alto grado de concentración y profundidad, que asegure un buen resultado al término del Proceso.

1.4.2 Limitaciones Teóricas

No existen mayores limitaciones de carácter teórico, porque se cuenta con abundante bibliografía sobre el tema, inclusive existen investigaciones previas que han estudiado esta temática; pero a la teoría ya desarrollada el equipo que redacta esta tesis, le da: un **nuevo enfoque, nuevas conclusiones y nuevos contextos, lo cual permite alcanzar un buen resultado en este trabajo de investigación.**

1.5 Viabilidad de la investigación

A pesar de la diversas limitaciones que se pudieran presentar, el proyecto de tesis es **viable**, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos financieros, humanos, materiales, teorías metodológicas y apoyo logístico que permitirán sentar las bases de la investigación, la misma que con un asesoramiento adecuado y con un firme compromiso de los Tesistas para culminar de manera satisfactoria este proyecto; se puede concluir que el trabajo de investigación es **viable de ejecutar.**

1.6 Antecedentes

1.6.1. Antecedentes Internacionales

Ley Orgánica 8/1998, de 2 de diciembre, del régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas de la República de Colombia. (Vigente hasta el 05 de Marzo de 2015).

La disciplina, factor de cohesión que obliga a todos por igual, dice el Artículo 11 de la Ley 85/1978, de 28 de diciembre (RCL 1979\90, 395 y Ap NDL 6195), de Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, será practicada y exigida como norma de actuación. Tiene su expresión colectiva en el acatamiento a la Constitución, a la que la Institución Militar está subordinada.

A su vez, el Artículo 28 dice que la disciplina obliga a mandar con responsabilidad y a obedecer lo mandado. La adhesión racional del militar a sus reglas, fruto de la subordinación a valores superiores, garantiza la rectitud de conducta individual y colectiva y asegura el cumplimiento riguroso del deber.

Del Tribunal Constitucional. Hoy, con la perspectiva que ofrece el tiempo transcurrido de su vigencia, se observa que, aun cuando algunas dificultades en su aplicación han desaparecido o han aminorado la trascendencia que tuvieron en los primeros tiempos de vigencia de la Ley, otras, sin embargo, permanecen y se hace necesario corregirlas.

Por tanto, el régimen disciplinario es susceptible de mejoras dirigidas a facilitar su aplicación, dentro de los límites que imponen la Constitución y las Leyes, y a lograr, aparte una deseable calidad técnica, su tratamiento adecuado para permitir un correcto funcionamiento que, en definitiva, beneficie a las Fuerzas Armadas.

Comentario: la Ley Orgánica 8/98 del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas de la Republica de Colombia, establece como una constante histórica, la preocupación por la protección de la disciplina militar, mediante el establecimiento de normas que procurasen la adhesión de la misma y, en caso de quebrantamiento, la inmediata reparación a través del ejercicio de las potestades disciplinarias atribuidas a los mandos militares.

Resultados: la presente Ley Orgánica, se dio como una respuesta a una necesidad establecida por la misma institución militar, como una respuesta a la ley orgánica 12/1985 del 27 de noviembre, que entro en vigor con el código penal militar el 01 de junio de 1986. Ambas normas tenían como primero y más aparente objetivo lograr una objetiva separación entre la esfera penal, comprensiva de conductas delictivas, y la esfera disciplinaria, que recoge aquellas conductas que, con independencia de su naturaleza y por su mayor venialidad, se reservan su sanción y castigo al mando militar como instrumento de la disciplina.

“Calidad en la educación militar, estabilidad en la democracia: Un recorrido histórico por las aulas de la Escuela Militar colombiana” por Jesús Alberto Ruiz Mora (Director del Instituto de Estudios en Investigación en Ciencias Militares e Investigador del Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales, de Colombia).

Comentario: el Ejército de Colombia fue formado con el concurso de misiones extranjeras que contribuyeron con la organización y formación de la doctrina, reestructuraciones importantes y la evolución de los procesos informativos, por ello, los Oficiales formados en su Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”; cuentan con principios y valores institucionales donde la educación militar, ha alcanzado altos estándares de calidad en donde la transversalidad entre el estudio de la ciencias militares y los procesos educativos del Estado han favorecido que destaque en el medio latinoamericano y en donde la disciplina que se observa es un factor de éxito para alcanzar sus más caros objetivos institucionales.

Resultado: La Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, es por tradición, el único instituto militar en Colombia destinado a la formación y capacitación de los futuros Oficiales del Ejército Nacional. En la actualidad, “los estudios que se adelantan, dentro del marco de la formación militar por competencias en la disciplina de las Ciencias Militares así como la capacitación técnico – científica, se encuadran en el rango de la educación superior de la Nación ”, conforme a la reglamentación que en se disponga para el efecto. La Escuela cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) de suprema claridad. De los principios y valores democráticos se trazan unas líneas académicas que orientan y encauzan con precisión el desarrollo educativo, en aras de obtener un selecto grupo de profesionales en Ciencias Militares capacitados bajo una excelente formación por competencias al servicio de la Nación y sus ciudadanos.

Ruiz, (2013). “Aproximación al estudio de la aplicación del derecho internacional humanitario en el régimen disciplinario colombiano. Referencia al homicidio en persona protegida”- Bogotá - Colombia, Facultad de Jurisprudencia, Maestría en derecho administrativo. Universidad: “Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”.

Comentario: se puede observar que esta rama del derecho sancionador quedaran sometidas a la potestad disciplinaria, es decir que el disciplinado con su conducta podrá poner en ejemplo ante sus subordinados cumpliendo con las normas y leyes que están preinscritas en el régimen disciplinario

Resultados: se define que el concepto disciplinario es un comportamiento descrito en la ley, cuando hay violación del régimen disciplinario se tiene previsto como consecuencia, aplicar una sanción de igual naturaleza.

Conclusión: Podemos entender, que el derecho administrativo – disciplinario, se ha convertido en un instrumento de represión de conductas, el cual cumple una importante función correctiva y preventiva, frente a conductas de infracciones cometidas.

1.6.2 Antecedentes Nacionales

Educación el Cadete y Cadete Aspirante de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú.

La formación del futuro Oficial de la Fuerza Aérea del Perú, es un proceso permanente e integral que constituye la base fundamental para preparar a los futuros líderes que regirán los destinos de la Institución, siendo la Escuela de Oficiales, el Centro de Formación responsable de su formación integral y educación superior militar al servicio del país, contribuyendo con la renovación de sus cuadros, mediante la formación de profesionales en función del avance científico-tecnológico aeroespacial y de la tecnología educativa.

Los jóvenes peruanos con vocación aeronáutica, que luego de una selección

rigurosa, se incorporen como Cadetes Aspirantes para seguir la carrera de las armas en el campo aeronáutico, aportan juventud, brío, energía y el bagaje cultural del entorno familiar y social del cual proceden; la Escuela de Oficiales, los acoge con responsabilidad, compromiso y deber para formar al futuro Oficial de la FAP bajo cinco áreas de formación integral: Moral, Cultural, Psicofísica, Militar y Académica, las cuales permitirán al Cadete forjar su espíritu y personalidad acorde a los Valores Institucionales de la FAP: Integridad Personal, Vocación de Servicio y Excelencia Profesional.

La formación integral del Cadete y Cadete Aspirante en la EOFAP permitirá a la Institución disponer de Oficiales inmersos en los valores de honor, honestidad, responsabilidad, justicia, equidad, valor, respeto y humildad; asimismo, forjará la voluntad del Cadete y Cadete Aspirante a hacer siempre lo correcto, anteponiendo los deberes profesionales a los deseos personales y al cumplimiento de las normas, confianza en el sistema, respeto hacia los demás y a la disciplina. Finalmente, la formación integral brindará a la Institución, Oficiales de innovación continua con la voluntad de mejorar los procesos y que les permitan contribuir a lograr los Objetivos Institucionales.

En tal sentido, el contenido del presente Manual, norma el régimen interno de la EOFAP, en función a lo establecido en el Reglamento Interno de los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas, en él se encontrará una breve reseña histórica de la Fuerza Aérea, que registra información significativa para la cultura e identidad institucional, los objetivos de las áreas de formación moral, cultural, psicofísica, militar y académica; asimismo registra las disposiciones generales y particulares que norman la permanencia del Cadete y Cadete Aspirante en la Institución, las normas de conducta, el comportamiento general dentro de la EOFAP y la información necesaria para la administración militar e instancias de autoridad sobre los diferentes aspectos de conducta y disciplinarios.

Finalmente, la Escuela de Oficiales contribuye con la Visión de la FAP, la cual es obtener una **“Fuerza Aérea moderna, líder en el ámbito**

aeroespacial nacional y regional, con presencia internacional, disuasiva en la paz y decisiva en la guerra”; con la formación de sus integrantes, los futuros Oficiales de la FAP, acorde a sus valores institucionales, siendo estos el sustento primigenio para el engrandecimiento y enriquecimiento de nuestra Fuerza Aérea en el futuro.

1.7. Objetivos de la investigación.

1.7.1. Objetivo general.

Determinar la relación que existe entre la Disciplina Militar y la Formación Profesional de los Cadetes de IV año en la EMCH “CFB” en el año 2015

1.7.2. Objetivos específicos.

- Determinar la relación que existe entre la Disciplina Militar y la Formación Militar de los cadetes de IV año, en la EMCH “CFB” en el 2015.
- Determinar la relación que existe entre la Disciplina Militar y la Formación Académica de los Cadetes de IV año, en la EMCH “CFB” en el 2015.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Bases teóricas.

2.1.1. Introducción Pacheco Manya, L. “La Disciplina Militar”, 1ra página.

“El problema de la disciplina consiste en saber, conciliar dos necesidades de la vida, diametralmente opuestas, de modo que se mantengan en sus justos límites: la de una obediencia puntual, para mantener el orden y trabajo y la de libertad e independencia, propias de personalidad humana”. E.W. Stevens.

Entendemos que disciplina, es la actitud individual o colectiva que se asegura una pronta obediencia a las ordenes; también entiéndase como un conjunto de leyes y reglamentos que rigen cuerpos, instituciones o profesiones. Así como también la observancia estricta de la normatividad, prescindiendo de conveniencias o compromisos ajenos a los deberes de la institución y la patria.

En cambio, disciplina militar, es el estado de acatamiento y obediencia consciente que existe entre el elemento militar y que se manifiesta como el pronto y voluntarioso cumplimiento de todas las órdenes impartidas y en ausencia de ellas interpretar la voluntad del superior, en su alcance y objetivo. Exacta observancia de las leyes y reglamentos establecidos para los miembros de las Fuerzas Armadas y el acatamiento integral de sus órdenes y disposiciones por todos y cada uno de dichos miembros.

Kreizer Nadia 2012, EDUCACIÓN MILITAR en Argentina

“En la mayoría de los países, los institutos de formación militar son la única instancia posible para convertirse en militar. La razón de ser de esa profesión es la defensa nacional. Su objetivo, la operacionalización de la dimensión militar de la política de defensa.

Por eso mismo, la existencia de la profesión militar depende pura y exclusivamente de la existencia del Estado que justifica su necesidad, ya que no puede ser ejercida individualmente sino a través de una organización militar

estatal. Y aquí radica la diferencia con el resto de las profesiones: el militar ejerce su profesión en nombre del Estado y dentro de una organización creada por éste.

Para eso, se requiere un sistema educativo particular que permita educar al futuro “hombre de armas” como profesional (plano académico) y como militar (ethos2 militar) durante toda su carrera.

En este sentido, el modelo de formación militar abarca dos ámbitos: uno formal y otro informal. Existe, por un lado, un proceso de instrucción de acuerdo a un determinado programa de estudios y, acompañado de eso, una asimilación con la institución castrense de formación, que supone la incorporación de ciertos valores y costumbres. Paralelamente, esto supone un proceso de diferenciación con el mundo civil.

“El moderno cuerpo de Oficiales es un cuerpo profesional y el Oficial moderno es un profesional. (...) Una profesión es un tipo especial de grupo funcional con características sumamente especializadas. (...) El profesionalismo distingue al Oficial de hoy de los guerreros de épocas anteriores.

La educación militar es un proceso intenso de resocialización que apunta a la apropiación de las herramientas sociales y culturales necesarias para el cumplimiento del rol profesional militar. En ese sentido, la Fuerza Armada trasciende el recinto cuartelario para “absorber” la vida cotidiana del militar en sus diversos ámbitos de interacción: el trabajo, la familia, los pares o la recreación”.5 Así, el individuo se forma en un espacio donde la única referencia es la organización en la que se encuentra”.

2.1.2 La Disciplina Militar en la EMCH “CFB”

De acuerdo a lo dispuesto y publicado en el Plan Estratégico Institucional vigente para el período 2013 – 2017, en el aspecto de Valores y Actitudes, la Disciplina Militar en la EMCH “CFB”, está considerada en la Segunda Dimensión que es la del: HACER” y genera las siguientes actitudes:

- Ser Responsable.
- Ser Obediente.
- Ser Justo.

- Ser Puntual.
- Ser Respetuoso.

Los encargados de mantener la disciplina en la Escuela, son los diferentes niveles del mando apoyados por el trabajo del Departamento de Moral y Disciplina.

2.1.3 PROYECTO EDUCATIVO EN DESARROLLO EN LA EMCH “CFB”2013-2017

a. Objetivos generales

- (1) Formar profesionales en Ciencias Militares para dirigir organizaciones militares en un contexto global, con conocimientos científicos – humanísticos – tecnológicos y de investigación, que les permita desarrollarse en las diferentes áreas del conocimiento, con una visión institucional alcanzando el liderazgo educacional en la región, en un marco de una educación de calidad, con un eficiente empleo de los recursos humanos que la Nación pone en sus manos para hacer frente a las exigencias institucionales y del país, que requiere la seguridad, la defensa y el desarrollo nacional.
- (2) Optimizar el Sistema Académico de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB” para dar respuesta efectiva a los cambios y tendencias del presente siglo: el movimiento hacia una sociedad del conocimiento, el desarrollo vertiginoso de la tecnología, informática y comunicación y el aprendizaje para toda la vida; a través de un enfoque curricular con visión estratégica y perfiles por competencias.
- (3) Adecuar e integrar la Carrera Militar en el Sistema Universitario Nacional, de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, en el marco del cumplimiento del SIEDE y los estándares de calidad para la acreditación de las carreras profesionales de las Fuerzas Armadas.
- (4) Proveer un entendimiento de los conceptos fundamentales del arte y ciencia militar, desarrollando un fuerte compromiso con la excelencia institucional, integridad, disciplina y vocación de servicio, aportando

profesionales militares con estudios superiores de calidad y responsabilidad social para enfrentar con éxitos los roles y retos que le impone la sociedad al Ejército del Perú para el desarrollo y la defensa nacional.

b. Filosofía del perfil del futuro oficial

La Escuela Militar de Chorrillos, Alma Mater del Ejército, en su misión, tiene como responsabilidad “Formar Oficiales sustentados en liderazgo de carácter, valores, ciencias militares y férrea disciplina; comprometidos en la mística y el espíritu militar, con tendencias innovadoras; acorde a los roles y retos del Ejército del Perú en el nuevo milenio”; instituyéndose en la luz guía para la formación del profesional militar, que le darán las herramientas para ejercer su función como Comandante de Sección o Pelotón.

En tal razón la concepción académica del Oficial del Ejército parte de bases sólidas en el área básica, recibiendo conocimiento científico militar - humanístico, que permite su adaptación a la vida militar y sentar la base científica – humanística. Sobre esta base se desarrollará el área formativa de las Ciencias Humanísticas y Militares que el futuro Comandante requiere en su formación integral como Oficial del Ejército. Concluido estos estudios se integrará el área especializada de las Ciencias Humanísticas y Militares, que coadyuvan en su primera especialización profesional, definidas en las diferentes Armas y Servicios del Ejército; que el Oficial egresado necesita para el ejercicio profesional, dentro de la organización institucional. Esta formación académica impartida en diez semestres formarían a los líderes integrales, que de acuerdo al Informe a la UNESCO por la “Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI” presidida por Jacques Delors (1996), nos señala que la educación del futuro se debe basar en cuatro pilares:

- Aprender a conocer (Conocimiento de las Ciencias Militares: EL SABER).

- Aprender a hacer (Estratega-Combatiente: EL HACER)
- Aprender a ser (Líder de Carácter: EL SER)
- Aprender a vivir juntos (Integrado a la Sociedad: EL CONVIVIR).

Estas cuatro vías o pilares de la educación deben recibir una atención equivalente para que en el profesional sea una experiencia integral y que dure toda la vida, pues, rigen el fundamento de las actuales competencias que enmarca al futuro Oficial del Ejército, basado en principios educativos tales como potenciar la **educación en democracia**, estimular la **autonomía del cadete** en su aprendizaje, mostrar mente abierta al **dialogo participativo y constructivo entre el docente/Instructor Militar - cadete** y proyectar la **necesidad de una formación permanente** en el Oficial, todo ello, en un mundo globalizado que cambia continuamente y que emerge de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

c. Perfil Profesional

La concepción académica del Oficial del Ejército parte del concepto de formación integral como principio orientador del proceso de formación, donde se desarrollará las potencialidades del Oficial en los roles como:

- **Estratega - Táctico:** Competencia General (Aplicar los conocimientos tácticos y técnicos en el proceso de planificación, conducción, ejecución, evaluación y control de las tareas/acciones de combate de una sección o pelotón; integrando los principios del don de mando, ética y liderazgo; evidenciando una actitud prospectiva, proactiva y adecuadas relaciones interpersonales que le permiten desenvolverse de manera empática en el trabajo en equipo y capaz de tomar decisiones rápidas y eficaces).

- **Docente Universitario – Instructor Militar:** Competencia General (Aplicar los conocimientos teóricos para diseñar, desarrollar y evaluar el aprendizaje, seleccionando y preparando los contenidos disciplinares, utilizando métodos, estrategias y técnicas didácticas pertinentes e incorporando nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia para la educación de la tropa; integrando la responsabilidad, la honestidad y el liderazgo, como modelo y ejemplo para sus subordinados y a los que trabajen en su entorno; evidenciando una actitud abierta hacia los cambios y la crítica, interactuando respetuosamente y centrada en el desarrollo de las capacidades de sus subordinados para abordar de forma satisfactoria los problemas que la enseñanza les plantea).

- **Gerencial-Administrador:** Competencia General (Aplicar los conocimientos teóricos para planificar, organizar, dirigir y controlar la administración interna de los recursos humanos y logísticos, desarrollando adecuadamente la cultura organizacional de la unidad, atendiendo y brindando soluciones a conflictos y problemas laborales que se presenten, priorizando el bienestar de su personal; integrando el liderazgo, la honestidad, la lealtad, la responsabilidad y disciplina; evidenciando poseer visión estratégica, capacidad concertadora, integradora, innovadora y motivadora que se ajusten a las necesidades y requerimientos de la cultura organizacional que permitan adaptarse rápidamente a los cambios del ambiente, tomando los cursos de acción más conveniente para solucionar los problemas que se le presenten).

- **Investigador Científico-Tecnológico:** Competencia General (Aplicar los conocimientos de metodología, de investigación y de tecnología militar para participar, formular, desarrollar, presentar y sustentar proyectos de investigación científico-tecnológico militar para generar doctrina, desarrollar y renovar la tecnología de los

sistemas de armas y equipos de su unidad; integrando la veracidad, honestidad responsabilidad; evidenciando una actitud humanista, proactiva y una visión sistémica hacia tendencias innovadoras, en búsqueda de la verdad y del bienestar).

- **Castrense:** Competencia General (Cumplir y hacer cumplir las normas, reglamentos, disposiciones relacionadas con la actitud, el porte y conducta militar para proyectar una imagen positiva del Ejército, desarrollar el don de mando, respetar y hacer respetar la jerarquía militar, las normas y actividades para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura organizacional. Integrando el liderazgo, la honestidad, la lealtad, la responsabilidad y disciplina; capaz de establecer y mantener relaciones, manifestar habilidad y adecuado desempeño interpersonal así como responsabilidad social y empatía, con flexibilidad para adaptarse a cualquier situación y mimetizarse en cuanto al contexto poblacional.

Proyección Social: Competencia General (Promover la proyección social hacia la comunidad, desarrollando actos, principios y valores en manifestaciones de disciplina, cortesía y seguridad militar, en acciones cívicas, defensa civil, desastres naturales y proyección social para planificar, organizar, la conformación de los equipos multidisciplinarios en el aporte del ejército para la integración cívico militar respetando el contexto, la diversidad étnico cultural y la Integración cívico militar conformando equipos multidisciplinarios en la difusión y cumplimiento del derecho público, fomentando las relaciones civiles-militares, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo humano y mejorando la calidad de vida)

2.2. Reglamento Interno de los Centros de formación de las fuerzas

Armadas.

Título preliminar

Artículo I. Del objeto.

El presente reglamento tiene por objeto normar el régimen interno de los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas, estableciendo las

especificaciones de orden militar, académico, psicofísico y disciplinario, a fin de preservar la formación integral del cadete o alumno.

Artículo II. Del contenido.

El presente reglamento contiene el régimen interno aplicado a los aspectos de orden militar, académico, psicofísico y disciplinario de la preparación integral de los cadetes y alumnos de los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas, considerando las singularidades que requieren las Instituciones Armadas para el cumplimiento de su misión en concordancia con la Constitución Política del Perú.

Artículo III. Del alcance.

El presente reglamento comprende a los cadetes, alumnos; personal docente y plantas orgánicas de los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas.

Artículo IV. Del régimen interno.

El régimen interno de los Centros de Formación está constituido por la presente norma, así como las leyes, reglamentos, manuales, ordenanzas, directivas y disposiciones de las Fuerzas Armadas, la Ley General de Educación y la Ley Universitaria, aplicadas en forma sistémica para regular su aspecto administrativo y operacional, en concordancia con la Constitución Política del Perú.

Artículo V. De la finalidad

Garantizar una sólida formación profesional de los cadetes y alumnos en base al desarrollo de los aspectos de orden militar, académico, moral, cultural y psicofísico dentro del marco constitucional, respeto al ordenamiento jurídico vigente, los tratados internacionales, derechos humanos e intereses del país.

Artículo VI. De los principios.

El régimen interno de los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas se sustenta fundamentalmente en los principios siguientes:

Disciplina Militar.- La disciplina es condición esencial para la existencia de toda Institución Militar. Permite al Superior exigir y obtener al subalterno, bajo cualquier circunstancia, la ejecución de las órdenes impartidas y el cumplimiento de los deberes militares. Se articula en razón del mandato y la obediencia, y debe realizarse dentro de las atribuciones del Superior y las obligaciones y deberes del subalterno. Su finalidad es posibilitar el cumplimiento de la misión, objetivos y tareas trazados en las Instituciones Armadas. Los medios para encauzar la disciplina son preventivos y sancionadores.

Igualdad de trato y oportunidades.- Sin perjuicio respecto a la jerarquía militar los cadetes y alumnos, en sus diferentes niveles gozan de los mismos derechos y obligaciones, estando prohibido cualquier tipo de discriminación por razones de raza, origen, sexo, culto, opinión y condición económica o de cualquier otra índole.

Imparcialidad.- El personal militar y civil de la planta orgánica y el personal docente de los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas, actuarán sin discriminación alguna entre cadetes y alumnos otorgándoles tratamiento y tutela igualitarios frente a los procedimientos, resolviendo conforme al ordenamiento jurídico y en atención a los intereses institucionales.

Conducta interpersonal.- En los Centros de Formación las relaciones funcionales entre la planta orgánica, personal docente, cadetes y alumnos, se basan en el respeto mutuo, colaboración y buena fe.

Uniformidad.- Se deberán establecer requisitos similares para trámites similares en los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas. Toda

diferenciación deberá basarse en criterios objetivos debidamente sustentados.

Legalidad.- Solo se puede imponer las sanciones previstas en la presente norma, por infracciones tipificadas en la misma.

Debido Proceso.- Las infracciones son sancionadas con estricta sujeción a los procedimientos establecidos en la presente norma, respetándose las garantías y derechos del debido proceso administrativo disciplinario.

Razonabilidad.- Las sanciones deben corresponder con los hechos materia del proceso administrativo disciplinario. Para su determinación se tiene en cuenta las circunstancias en que ocurren los hechos; en especial, aquellas que afecten o pueden afectar el proceso de formación integral de Cadetes y Alumnos. Las sanciones se aplican individualmente.

Tipicidad.- Sólo se consideran infracciones disciplinarias, las acciones u omisiones definidas como tales en la presente norma, sin admitir interpretación extensiva o analogía.

Aplicación de sanción mayor.- Cuando en una misma conducta exista más de una infracción disciplinaria, se aplicará la sanción de mayor gravedad, sin perjuicio de que puedan exigirse las demás responsabilidades contempladas en las leyes.

Causalidad.- La responsabilidad debe recaer en quien realiza la conducta emisiva o infracción sancionable.

Inmediatez.- El Superior Jerárquico, una vez conocida la comisión de la infracción y en el marco de la presente norma, dispone, en el tiempo más breve, las acciones correspondientes.

Reserva.- Se guardará reserva de los asuntos relativos al procedimiento disciplinario, especialmente la información clasificada por razones de la seguridad nacional, intimidad personal y aquella determinada en la ley de la materia.

Proporcionalidad.- La potestad sancionadora se ejerce guardando correspondencia con los hechos que la motiva y dentro de los límites establecidos por ésta norma.

Non bis in ídem.- No se podrá imponer, sucesiva o simultáneamente, una sanción administrativa por el mismo hecho en los casos en lo que se aprecie identidad de sujeto, hecho y fundamento.

Presunción de Veracidad.- Se presume que los documentos y declaraciones formulados por los Cadetes y Alumnos responden a la verdad de los hechos afirmados, esta presunción admite prueba en contrario. Los principios enunciados prevalecen sobre cualquier otra norma y se aplican supletoriamente.

2.3. Definiciones conceptuales

Disciplina:

La Disciplina es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien. Exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona. La principal necesidad para adquirir este valor es la Auto exigencia; es decir, la capacidad de pedirnos a nosotros mismos un esfuerzo "extra" para ir haciendo las cosas de la mejor manera. El que se sabe exigir a sí mismo se hace comprensivo con los demás y aprende a Trabajar y a darle sentido a todo lo que hace. La disciplina es indispensable para que optemos con persistencia por el mejor de los caminos; es decir, por el que

nos va dictando una conciencia bien formada que sabe reconocer los deberes propios y se pone en marcha para actuar.

Este valor es fundamental y básico para poder desarrollar muchas otras virtudes, sin la disciplina es prácticamente imposible tener fortaleza y templanza ante las adversidades que se presentan día a día.

Siempre debemos estar conscientes del objetivo que queremos lograr y proponernos alcanzarlo; eso, es eficacia. Ser eficaz es la capacidad de producir resultados; no solamente se debe dar en las áreas en que producimos cosas, sino también debemos dar resultados como alumnos, padres, hijos, hermanos y como ciudadanos. Todo esto se ve reflejado cuando entregamos una tarea o un trabajo o cuando alguien espera algo más de nosotros; es decir, un determinado resultado. Lo que tenemos que dar es ese resultado y no podemos quedarnos en el esfuerzo ni en las buenas intenciones. Eso, es ser eficaz.

La disciplina es el valor de la armonía, porque todo guarda su lugar y su proporción. Los seres humanos debemos tender a nuestra propia armonía de ser, pensando, y actuando siempre en relación a un buen fin. Para conquistar este valor hay que empezar por aprovechar nuestra necesidad de orden en las casas y para ello hay que tenerles un lugar a cada cosa y mantenérselo por medio de la disciplina, poner siempre allí esas cosas. También hay que practicar el orden en el hablar, en el vestir y en nuestras pertenencias.

"Quien hace lo que quiere, no hace lo que debe"

Actitud

La actitud es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas. En este sentido, se puede decir que es su forma de ser o el comportamiento de actuar, también puede considerarse como cierta forma de motivación social de carácter, por tanto, secundario, frente a la motivación biológica, de tipo primario que impulsa y

orienta la acción hacia determinados objetivos y metas. Eiser define la actitud de la siguiente forma: predisposición aprendida a responder de un modo consistente a un objeto social.

En la Psicología Social, las actitudes constituyen valiosos elementos para la predicción de conductas. Para el mismo autor de la obra fish, la actitud se refiere a un sentimiento a favor o en contra de un objeto social, el cual puede ser una persona, un hecho social, o cualquier producto de la actividad humana.

Basándose en diversas definiciones de actitudes, Rodríguez definió la actitud como una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto. Las actitudes son consideradas variables intercurrentes, al no ser observables directamente pero sujetas a inferencias observables.

La competencia

De acuerdo con la definición oficial de la Comisión Europea, competencia es la capacidad demostrada de utilizar conocimientos y destrezas. El conocimiento es el resultado de la asimilación de información que tiene lugar en el proceso de aprendizaje. La destreza es la habilidad para aplicar conocimientos y utilizar técnicas a fin de completar tareas y resolver problemas.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1. Formulación de la hipótesis

3.1.1 Hipótesis General

La disciplina militar está directamente relacionada con la formación profesional de los cadetes de IV año en la EMCH “CFB” en el año 2015.

HO-G

La disciplina militar no está directamente relacionada con la formación profesional de los cadetes de IV año en la EMCH “CFB” en el año 2015.

3.1.2 Hipótesis Específicas.

Específica A

La disciplina militar está directamente relacionada con la formación militar de los cadetes de IV año, en la EMCH “CFB” en el 2015.

HO- A

La disciplina militar no está directamente relacionada con la formación militar de los cadetes de IV año, en la EMCH “CFB” en el 2015.

Específica B

La disciplina militar está directamente relacionada con la formación académica de los cadetes de IV año, en la EMCH “CFB” en el 2015.

HO- B

La disciplina militar no está directamente relacionada con la formación académica de los cadetes de IV año, en la EMCH “CFB” en el 2015.

3.2 Variables

3.2.1 Definición conceptual

Variable 1. La Disciplina Militar.

La disciplina es condición esencial para la existencia de toda Institución Militar. Permite al Superior exigir y obtener del subalterno, bajo cualquier circunstancia, la ejecución de las órdenes impartidas y el cumplimiento de los deberes militares. Se articula en razón del mandato y la obediencia, y debe dentro de las atribuciones del Superior y las obligaciones y deberes del subalterno. Su finalidad es posibilitar el cumplimiento de la misión, objetivos o tareas trazados en las Instituciones Armadas.

Para poder operacionalizar las variables, se definen primero su marco conceptual de acuerdo a lo siguiente:

3.2.2 Las dimensiones de la disciplina:

1° la Disciplina Impuesta: es aquella que enseña al niño en su primera infancia tales como el saludo, el decir “gracias” ante algún favor conocido, el decir “por favor” cuando se solicita algo; esta formación se continua y se confirma en la EMCH “CFB”; con las normas y reglamentos que se enseña a cumplir y son medibles a través de las evaluaciones que hacen los Oficiales instructores y el departamento de disciplina; y los resultados los procesa el Departamento de Evaluación y Estadística.

2° la Disciplina Consciente: Es el resultado del proceso de internacionalización que efectúa el cadete desde que ingresa a la Escuela y que se puede materializar en la práctica de los signos exteriores de respeto: por ejemplo el saludo al superior cualquiera que sea su grado incluido los profesores civiles y militares en su labor docente. La máxima demostración de respeto está en el saludo a los símbolos patrios (la bandera nacional, el himno nacional etc.).

Así mismo el cadete demuestra su disciplina a través de la subordinación y cumplimiento de órdenes. Respeto por los asuntos del servicio (servicio de guardia, servicio de imaginaria, servicios especiales como el comando a cadetes de año inferior tales es el caso de los cadetes brigadieres generales, brigadieres de armas, brigadieres de año o jefe de compañía y sección. También se incluye el cumplimiento puntual que se da en la presentación de los trabajos y asignaciones en los cursos militares y de ciencias y humanidades.

La Formación Profesional del cadete de la EMCH “CFB” como futuro Oficial del Ejército del Perú, requiere de forma indispensable y permanente, la observancia de la dimensión “**hacer**”, generando las actitudes:

- Ser responsable
- Ser obediente
- Ser justo
- Ser puntual
- Ser respetuoso.

Estas actitudes vendrían a ser los indicadores que hay que medir en el trabajo de operacionalización de la primera variable.

Variable 2: La formación profesional del cadete de la EMCH en el año 2015.

3.2.3 Definición conceptual

El proyecto educativo de la EMCH en actual vigencia está basado en los siguientes ejes de formación:

- La Formación Militar
- La Formación Académica
- La Formación Psicofísica

Basado en el desarrollo del currículo en actual vigencia en la EMCH “CFB”; desde el momento que ingresa el cadete cumpliendo el perfil que exige el proceso de admisión; durante los años de formación que

lleva el cadete en la Escuela Militar, la meta profesional exige reunir el perfil profesional previsto en el Plan Estratégico con decisiva influencia en el desarrollo de actitudes de Liderazgo, con el objeto de cumplir con el perfil profesional que conduce a los roles necesarios para un excelente desempeño como Oficial.

3.2.4 Definición Operacional

Para el presente estudio se emplearán definiciones operacionales de medida (Matheson, Bruce y Beauchamp, 1983). Para poder mencionar lo siguiente: Las variables, las dimensiones que la constituyen, los indicadores que forman parte de cada dimensión y los ítems que constituyen los aspectos de referencia, sujetos a mediciones y que en conjunto se alinean con los Indicadores todo lo cual permite desarrollar con eficacia el trabajo estadístico.

Tabla 1

Operacionalización de las variables: 1 La Disciplina Militar y su relación con: 2. La formación profesional en los cadetes del IV año en la EMCH “CFB” 2015.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEM
V1 La Disciplina	Dimensión impuesta	La aplicación y observancia de las normas y reglamentos vigentes en la EMCH “CFB”	<u>Reglamento General de Servicio Interior</u> • Bases de la Disciplina • Reglas de subordinación • Disposiciones comunes a todos los grados de la jerarquía • Método de Mando <u>Reglamento Interno de los Centros de Formación de las FFAA</u> • Formación Militar • Formación Académica • Formación Psicofísica <u>Regímenes de los Centros de Formación</u> • Régimen Disciplinario • Infracciones • Sanciones Disciplinarias
			<u>La Responsabilidad.</u> • Cumplir obligaciones. • Cuidado en decisiones o acciones. • Capacidad de respuesta por hechos propios o confiados a su cuidado.

Militar	Dimensión consciente	La internalización de los valores siguientes: - La Responsabilidad. - La Obediencia. - La Justicia. - La Puntualidad. - El Respeto.	<u>La Obediencia</u> • Respetar la autoridad • Cumplir o acatar la voluntad de quien manda <u>La Justicia</u> • Actuar de acuerdo a lo razonable. • Actuar de acuerdo a lo equitativo <u>La Puntualidad</u> • Respetar los compromisos a su debido tiempo. <u>El Respeto</u> • Ser considerado. • Ser deferente
V2 Formación profesional	La formación militar	- Formación básica: Desde que ingresa el cadete hasta que escoge arma. - Formación especializada por arma y/o servicios. A partir de que escoge arma. - Cursos operacionales: De acuerdo a lo programado por el Departamento de Formación Militar.	Aspirantes y Cadetes de I año, cuatro cursos en instrucción militar: - Técnicas de tiro. - Técnicas del combatiente. - Orden cerrado. - Reglamentos generales. En el II, III y IV año, instrucción especializada para las siguientes Armas y Servicios: - Artillería - Caballería - Comunicaciones - Infantería - Ingeniería - Material de Guerra - Ética; como parte de las Ciencias Militares, es un Curso Transversal a todas las Armas y Servicios. - Nadador de combate - Paracaidismo militar - Alta montaña - Supervivencia en selva - Liderazgo en la EMCH y en Fort Benning, en Georgia U .S.A.; solo para cadetes de IV año, planificados, conducidos y evaluados por el Ejército U.S.A.

	La Formación Académica	Cursos de Formación en Ciencias y Humanidades (Incluye El Idioma Inglés.).	Aspirantes y Cadetes de I año: - Lenguaje y comunicación. - Lógica. - Matemática Básica y Análisis Matemático. - Método de estudio. - Química general. - Física. - Geografía. - Administración militar. - Derecho militar. - Derecho constitucional.
	La Formación Académica	Cursos de Formación en Ciencias y Humanidades (incluye el Idioma Inglés)	II, III y IV año de cadetes, siguen cursos de Ciencias y Humanidades de acuerdo a los sílabos de Instrucción Especializada. A partir del II año todos los cadetes siguen curso de inglés desde nivel básico al intermedio avanzado (B-2) que les permite aprobar los exámenes de nivel internacional para las cuatro habilidades: oral, escrita, lectura y escucha. Los cadetes de IV año más aprovechados en el idioma inglés, son los que obtienen el derecho de viajar a U.S.A. – Georgia – Fort Benning

3.3. Metodología

3.3.1 Tipo de Estudio

Según el enfoque de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (en su sexta edición 2010), en su obra **“Metodología de la investigación”**, se puede sostener y sustentar, que la presente investigación es de tipo correlacional, pues tiene como propósito medir la relación entre las dos variables de estudio: La Disciplina Militar y su directa relación en la Formación Profesional del Cadete de IV año de la EMCH “CFB”.

“Cuando las variables resultan correlacionadas, ello significa que al variar una la otra también lo hará, dicha correlación puede ser positiva o negativa. Si es positiva, quiere decir que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar altos valores en la otra variable, si es negativa significa que sujetos con bajos niveles en una variable, tenderán a mostrar bajos valores en la otra variable, si no hay correlación entre ambas variables con ello se indica que estas varían sin seguir un patrón sistemático entre sí” (Hernández y otros, 1998).

3.3.2 Diseño de Estudio

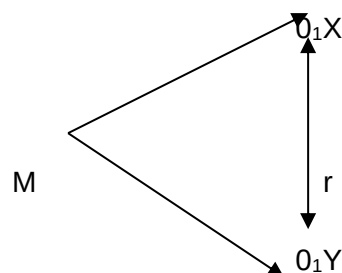
El Diseño correspondiente de acuerdo con Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (en su sexta edición 2010), en su obra “**Metodología de la investigación**”, es no experimental, transaccional, descriptivo-correlacional. A continuación se definen los conceptos antes mencionados:

Es no experimental, porque el estudio no se manipula intencionalmente; puesto que tanto la variable Formación Militar como la variable Formación Profesional, ya están establecidas antes de iniciarse el estudio de Investigación.

Es transaccional, porque el presente estudio determina si las dos variables están correlacionadas, es decir si los valores de una variable, tienden a ser más altos o más bajos para valores más altos o más bajos de la otra variable.

Es descriptivo – correlacional, porque se dirige fundamentalmente a la descripción de fenómenos sociales o educativos en una circunstancia temporal y especial determinada, buscando especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se ha sometido a análisis.

Grafico esquemático de la relación de las Variables:



Donde:

- M : Muestra de estudio
- X : El aprendizaje de la Disciplina Militar.
- Y : La Formación Profesional del Cadete.
- O₁ : Puntuaciones de la variable
- r : Correlación entre las variables.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

El universo de la investigación, lo constituyen los 248 Cadetes de IV año de la Escuela Militar de Chorrillos” CFB” en el año 2015.

Tabla 2.
Distribución de la población

CADETES EMCH-2015	N°	%
INF 1 4° AÑO	34	13.71%
INF 2 4° AÑO	34	13.71%
INF 3 4° AÑO	34	13.71%
CAB 4° AÑO	32	12.90%
ING 4° AÑO	25	10.08%
INTG 4° AÑO	20	8.06%
COM 4° AÑO	24	9.68%
INT 4° AÑO	25	10.08%
MG 4° AÑO	20	8.06%
TOTAL	248	100.00%

3.4.2 Muestra:

Tipo de muestreo:

El muestreo es probabilístico, aleatorio simple para la elección de los Cadetes que formarían parte de la muestra.

Unidades de muestreo:

La unidad primaria de muestreo son los cadetes de IV año de la EMCH.

Tamaño de la muestra

Dicha muestra fue calculada empleando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q N}{e^2(N-1) + Z^2 * pq}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra.

Z= Nivel de confianza para un error de tipo I al 95% de confianza.

P = Probabilidad de éxito.

Q = 1 - P

N = Tamaño de la población.

E = Error (0.05)

Reemplazando:

Z= 1.96.

P = 0.5.

Q = 1 – 0.5

N = 248

E = 0.05.

Determinamos n= 151 cadetes de IV año de la EMCH:

La distribución de la muestra es 151 Cadetes, calculada mediante una distribución probabilística estratificada.

Tabla 3

Distribución proporcional de la muestra

CADETES EMCH-2014	%	N° Muestra
INF 1 4° AÑO	13.71%	21
INF 2 4° AÑO	13.71%	21
INF 3 4° AÑO	13.71%	21
CAB 4° AÑO	12.90%	19
ING 4° AÑO	10.08%	15
INTG 4° AÑO	8.06%	12
COM 4° AÑO	9.68%	15
INT 4° AÑO	10.08%	15
MG 4° AÑO	8.06%	12
TOTAL	100.00%	151

3.5 Método de Investigación

Según el enfoque de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (en su sexta edición 2010), en su obra **“Metodología de la investigación”**, el método de la presente investigación es cuantitativo porque en sus características presenta: planteamientos acotados; mide fenómenos; utiliza la estadística y la prueba de hipótesis y teoría. Su proceso es: deductivo, secuencial, probatorio y analiza la realidad objetiva. En sus bondades: permite la generalización de resultados, el control sobre fenómenos, la precisión, la réplica y la predicción.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.6.1 Técnicas e instrumentos para la recolección de información

La técnica utilizada es la encuesta. La investigación por encuestas estudia poblaciones grandes o más pequeñas seleccionando y analizando muestras elegidas de la población para descubrir la incidencia relativa, la distribución y la interrelación de las variables: la Disciplina Militar y la Formación Profesional en los Cadetes del IV año en la EMCH "CFB". Suelen así denominarse encuestas de muestreo(Kerlinger,2008.s/n).

3.6.1.1 Validez y Confiabilidad

El coeficiente de fiabilidad es un valor estadístico que se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados; indica la precisión o estabilidad de los resultados y señala la cuantía en que la medida de una prueba (escala o sub escala) están libres de errores causales. En este caso, para determinar la Validez de Contenido, se ha recurrido al Juicio de Expertos.

Tabla 4

Validez de los jueces y/o expertos

	Ítems	J1	J2	J3	S	IA	V	
jueces. IA índice de validez	E1	si	si	si	3	1	100%	Nota. J1, J2, J3 aceptabilidad. V
	E2	si	si	si	3	1	100%	
	E3	si	si	si	3	1	100%	
	E4	si	si	si	3	1	100%	
	E5	si	si	si	3	1	100%	
	E6	si	si	si	3	1	100%	
	E7	si	si	si	3	1	100%	
	E8	si	si	si	3	1	100%	
	E9	si	si	si	3	1	100%	
	E10	si	si	si	3	1	100%	
	E11	si	si	si	3	1	100%	
	E12	si	si	si	3	1	100%	
	E13	si	si	si	3	1	100%	
	E14	si	si	si	3	1	100%	
	E15	si	si	si	3	1	100%	
	E16	si	si	si	3	1	100%	
	E17	si	si	si	3	1	100%	
	E18	si	si	si	3	1	100%	
	E19	si	si	si	3	1	100%	
	E20	si	si	si	3	1	100%	
Promedio						1	100%	

3.6.1.2 Confiabilidad: Para medir el nivel de consistencia interna y de reacción entre ítems, se hizo la prueba de Confiabilidad en función a la estadística coeficiente de Alpha de Cronbach. La medida de la fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert), inciden en un mismo Constructo y que están altamente correlacionados. Según Hernández Sampieri, Roberto et al, 2013; Kellstedt y Witten, 2013; y Ward y Street, 2009), define la confiabilidad de un instrumento de medición, como el grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales.

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Tabla 5

Alfa de Cronbach para el conocimiento de la Disciplina Militar.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Con 1	28,66	11,972	,282	,649
Con 2	28,85	12,983	,072	,701
Con 3	28,53	12,691	,227	,657
Con 4	28,77	11,606	,314	,642
Con 5	28,51	11,452	,468	,609
Con 6	28,46	11,996	,403	,625
Con 7	28,56	11,635	,426	,618
Con 8	28,57	11,900	,367	,630
Con 9	28,74	10,020	,574	,572

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,663	9

Tabla 6

Alfa de Cronbach la Formación Profesional del Cadete.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Acp1	13,24	1,626	,250	,619
Acp2	13,20	1,752	,173	,630
Acp3	13,32	1,423	,360	,600
Acp4	13,23	1,680	,186	,628
Acp5	13,22	1,724	,135	,634
Acp6	13,22	1,653	,323	,612
Acp7	13,24	1,538	,414	,593
Acp8	13,22	1,655	,284	,616
ActN9	13,20	1,788	,089	,636
ActN10	13,36	1,309	,438	,581
ActN11	13,24	1,663	,200	,627
ActN12	13,20	1,798	,052	,638
ActN13	13,22	1,672	,276	,618
ActN14	13,24	1,577	,340	,605
ActN15	13,29	1,561	,221	,629

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,635	15

El valor del Alfa de Cronbach, permite cuantificar el nivel de fiabilidad de la escala de la medida para la magnitud inobservable construida a partir de las “n” variables observadas y cuanto más se acerca el valor del Alfa a uno, mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. El resultado nos da la seguridad de que el instrumento es confiable y por tanto se puede aplicar a la población.

Como se aprecia en la tabla 5 y 6, el valor oscila entre 0.663 y 0.635 y el promedio a un valor 0.64 lo que indica un buen valor de confiabilidad del instrumento.

Tabla 7

Prueba de la normalidad de conocimientos sobre la disciplina y las buenas actitudes para desarrollarse en la exigencia de la Formación Profesional.

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Conocimientos sobre la Disciplina Militar.	,335	151	,000	,677	151	,000
Las buenas Actitudes en la Formación Prof.	,273	151	,000	,726	151	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Los resultados del p-valor (0,000) confirman el tipo de distribución a utilizar, sabiendo que el tipo de investigación es correlacional, utilizaremos el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

3.7 Métodos de Análisis de datos

El análisis de datos se realizó mediante el programa SSPS21, para determinar el tipo de distribución, en esta caso se siguió la distribuciones no paramétricas/ la correlación de Spearman.

En estadística, el coeficiente de correlación de Spearman, ρ (ro) es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas. Para calcular ρ , los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden. Spearman (1904).

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

CAPITULO IV
RESULTADOS

4.1. Descripción de resultados.

4.1.1. Descripción de la variable

Tabla 8

Estadísticos Descriptivos de conocimientos sobre La Disciplina Militar y las buenas actitudes en el Proceso de la Formación Profesional

			Estadístico	Error típ.
Conocimientos sobre la Disciplina Militar.	Media		14,13	,114
	Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite inferior	13,91	
		Límite superior	14,36	
	Media recortada al 5%		14,32	
	Mediana		15,00	
	Varianza		1,956	
	Desv. típ.		1,398	
	Mínimo		8	
	Máximo		15	
	Rango		7	
Actitudes en el Proceso de Formación Profesional.	Media		32,21	,308
	Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite inferior	31,60	
		Límite superior	32,81	
	Media recortada al 5%		32,65	
	Mediana		34,00	
	Varianza		14,338	
	Desv. típ.		3,786	
	Mínimo		18	
	Máximo		36	
	Rango		18	

La tabla 8 muestra la descripción de los resultados, así como los estadísticos de medianas de tendencia central y medidas de dispersión, también algunos valores estadísticos que apoyaran en las conclusiones de la estadística Inferencial.

4.1.2 Análisis General:

Tabla 09

Tabla de contingencia conocimientos sobre la Disciplina Militar y las buenas actitudes en la Formación Profesional del Cadete del IV año.

			Los conocimientos sobre la Disciplina Militar				
			incoregible	coregible	inadecuado	adecuado	Total
Las Actitudes en la formación profesional	no	Recuento	0	2	1	6	9
		% del total	0,0%	1,3%	0,7%	4,0%	6,0%
	si	Recuento	6	10	12	114	142
		% del total	4,0%	6,6%	7,9%	75,5%	94,0%
	Total	Recuento	6	12	13	120	151
		% del total	4,0%	7,9%	8,6%	79,5%	100,0%

En la tabla 09 se describe la matriz de contingencia con sus respectivos porcentajes y categorías, observándose que en la categoría conocimientos sobre la Disciplina Militar y las buenas Actitudes en la Formación Profesional., el mayor porcentaje 75%, la que respalda a esta opinión, por lo que podemos concluir que existe relación entre las variables de estudio.

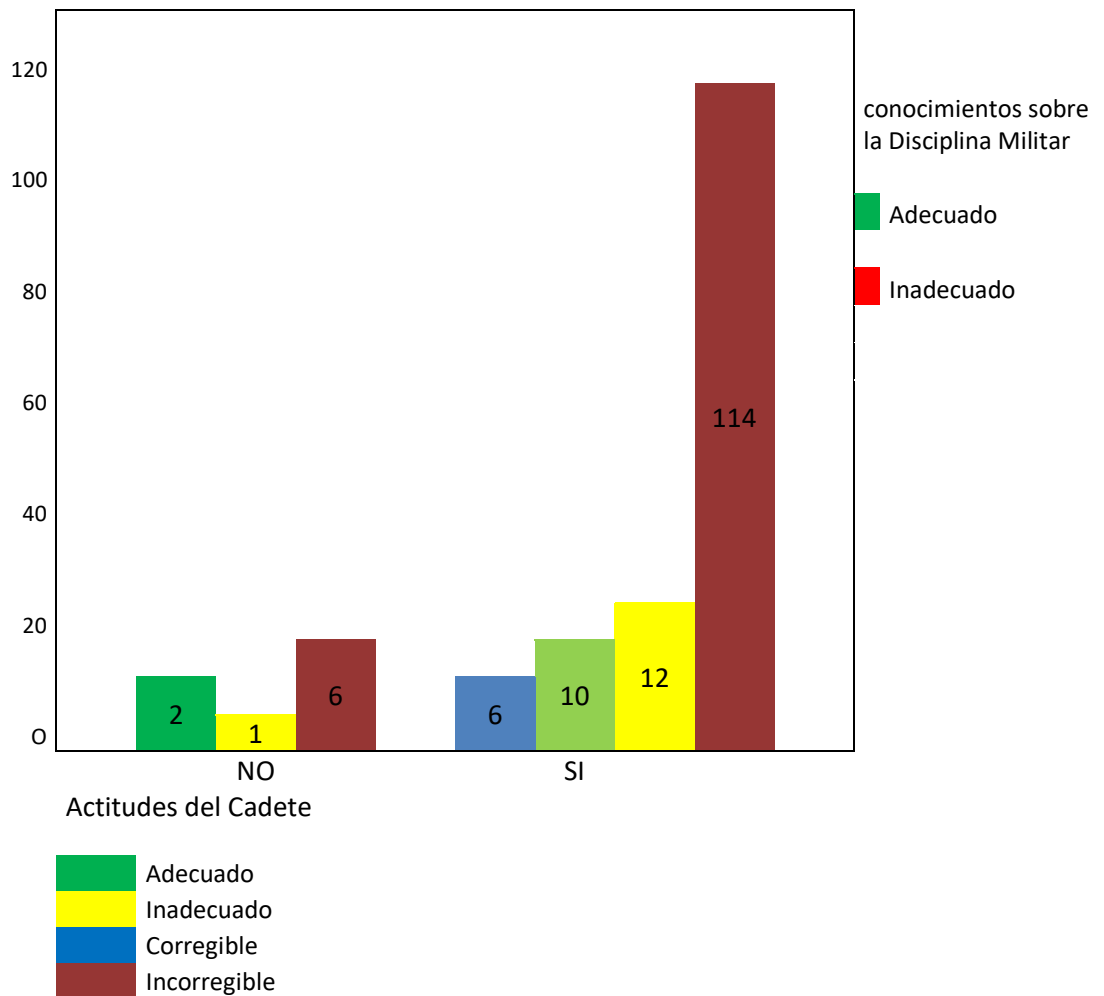


Figura 1. Presentación de los niveles de las conocimientos sobre la Disciplina Militar y las buenas actitudes del cadete para su Formación Profesional,, observándose la mayor concentración de las opiniones en el nivel “SI”, la que resalta con un alto porcentaje la categoría “adecuado” para los cadetes de 4º año de la EMCH.

4.1.3 Análisis por dimensiones

4.1.3.1 Dimensión 1

Tabla 10

Tabla de contingencia conocimientos sobre Disciplina Militar y actitudes positivas en el Proceso de Formación Profesional.

		Son necesarios los conocimientos sobre la Disciplina Militar.					
		En					
		Muy en	Desacue		De		Total
		desacuerdo	rdo	Indeciso	acuerdo		
	no	Recuento	0	3	2	9	14
Las		% del	0,0%	2,0%	1,3%	6,0%	9,3%
Actitudes en		total					
la formación	si	Recuento	6	9	11	111	137
profesional		% del	4,0%	6,0%	7,3%	73,5%	90,7%
		total					
Total		Recuento	6	12	13	120	151
		% del	4,0%	7,9%	8,6%	79,5%	100,0%
		total					

En la tabla 10 se describe la matriz de contingencia con sus respectivos porcentajes y categorías, observándose que en la categoría adecuado de los conocimientos sobre la Disciplina Militar y “De acuerdo” en las buenas actitudes del cadete, en el Proceso de Formación Profesional, el porcentaje más alto es 73,5%. Resaltando a esta opinión positiva, por lo que podemos concluir que existe relación entre las variables de estudio.

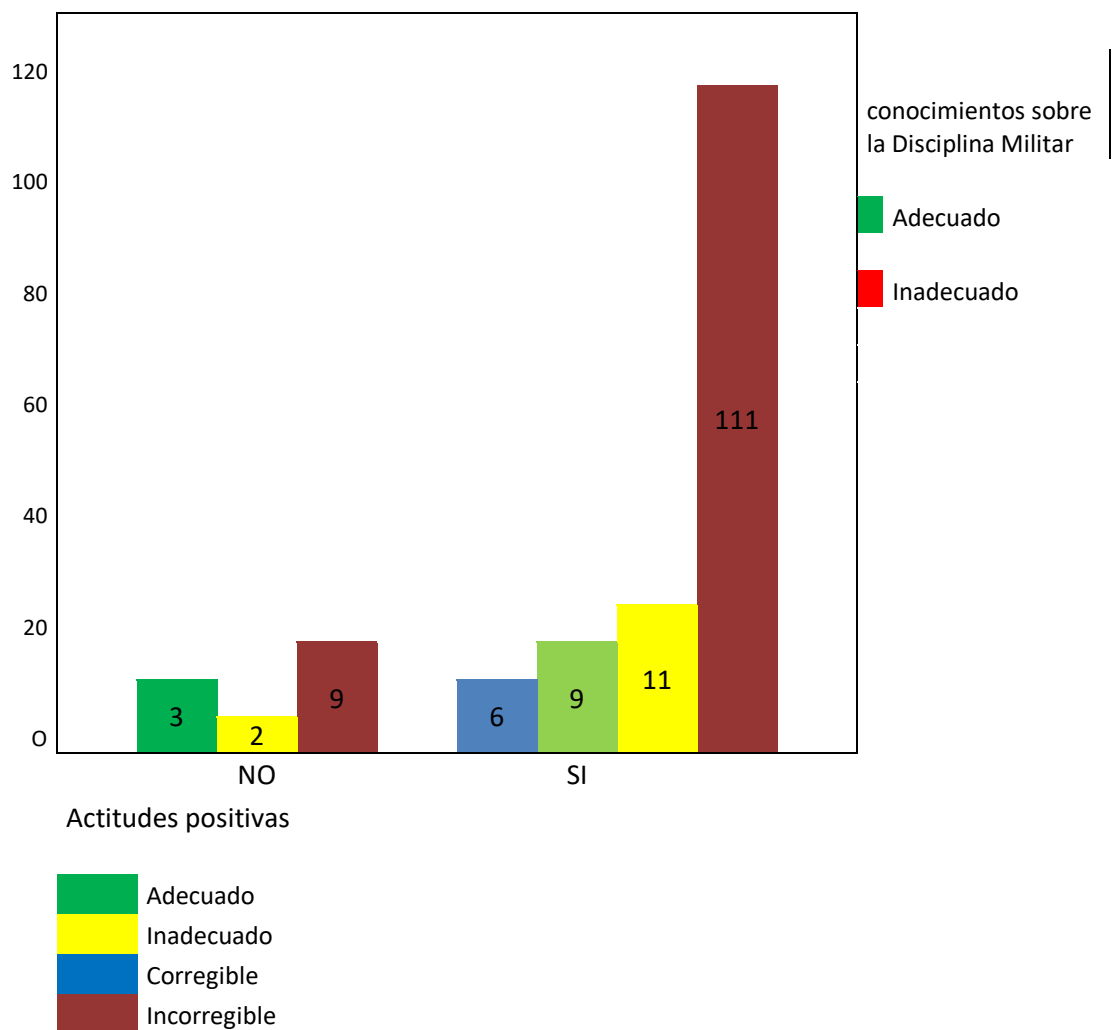


Figura 2. Presentación de los niveles del conocimiento de la Disciplina Militar y las actitudes positivas del cadete en su Proceso de formación Profesional, observándose la mayor concentración de las opiniones en el nivel “De acuerdo”, con un alto porcentaje en la categoría “adecuado” para los cadetes de 4º año de la EMCH.

4.1.3.2 Dimensión 2

Tabla 11

Tabla de contingencia

			Son necesarias las buenas actitudes en el Proceso de la Formación Profesional del Cadete de IV año de la EMCH "CFB".				
			En				
			Muy en desacuerdo	desacuerd o	Indiferente	De acuerdo	Total
Actitud	no	Recuento	1	2	2	12	17
negativa		% del total	0,7%	1,3%	1,3%	7,9%	11,3%
	si	Recuento	5	10	11	108	134
		% del total	3,3%	6,6%	7,3%	71,5%	88,7%
Total		Recuento	6	12	13	120	151
		% del total	4,0%	7,9%	8,6%	79,5%	100,0%

En la tabla 11 se describe la matriz de contingencia con sus respectivos porcentajes y categorías, observándose que en la categoría: Adecuado de los conocimientos sobre la Disciplina Militar y en "En las buenas actitudes del cadete, en el proceso de formación Profesional", el 71,5%, la que respalda a esta opinión estos valores y por tanto podemos concluir que existe relación entre las variables de estudio.

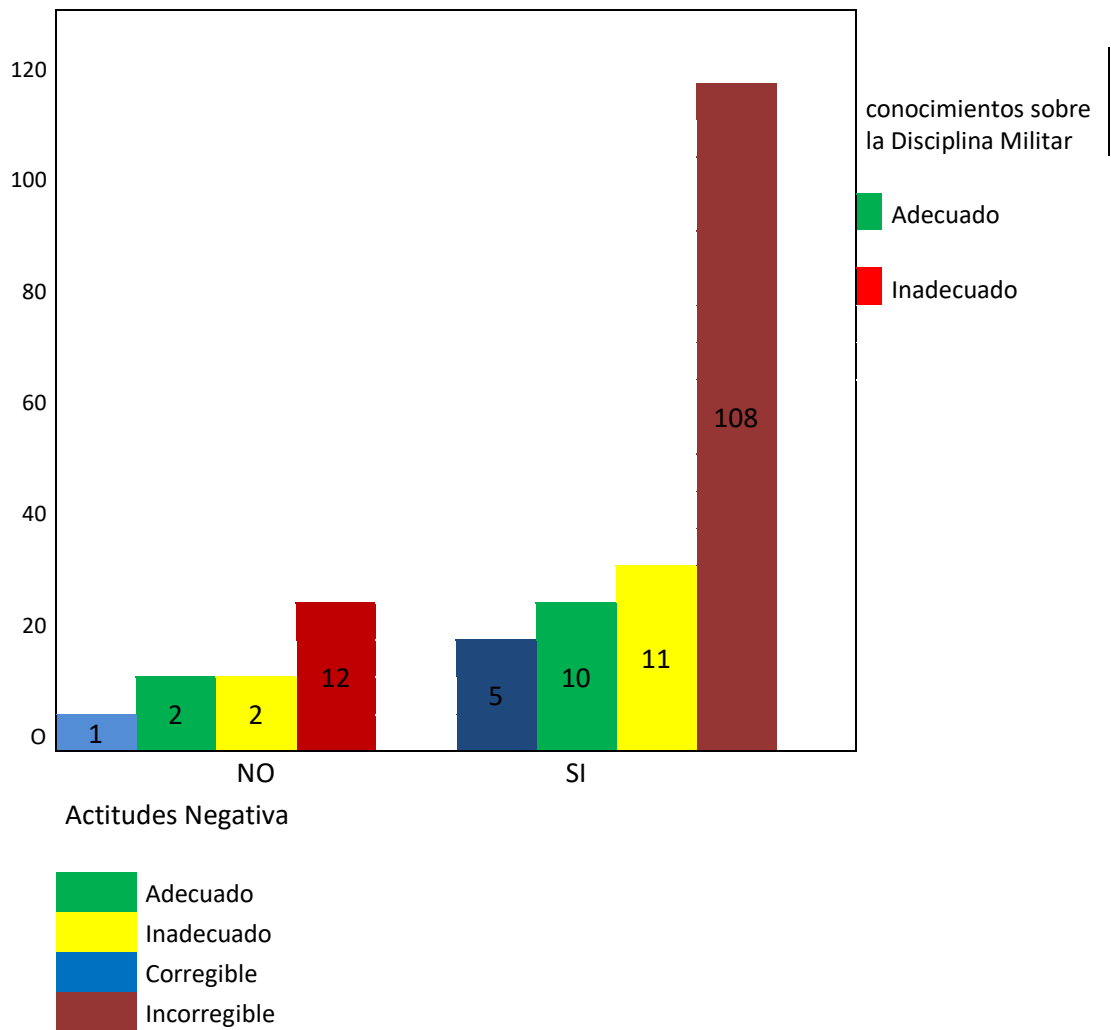


Figura 3. Presentación de los niveles de los conocimientos sobre la Disciplina Militar y las actitudes negativas del cadete en el Proceso de Formación Profesional; observándose la mayor concentración de las opiniones en el nivel “SI”, están de acuerdo que las actitudes negativas disminuyen con los mayores conocimientos sobre la Disciplina Militar, estas correcciones son adecuadas para mejorar esta actitud en los cadetes de 4º año de la EMCH en el 2015.

4.2 Prueba de Hipótesis

4.2.1 Hipótesis General

La Disciplina Militar está directamente relacionada con la Formación Profesional de los cadetes de IV año en la EMCH “CFB” en el año 2015.

H1: La Disciplina Militar está directamente relacionada con la Formación Militar de los cadetes de 4to año, en la EMCH “CFB”, en el año 2015.

Ho: La Disciplina Militar no está directamente relacionada con la Formación Militar de los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el año 2015.

Tabla 13

Correlación Rho de Spearman de la disciplina militar y la formación militar del cadete de IV año en la EMCH “CFB”, en el año 2015.

			Conocimientos sobre Disciplina Militar.	Las buenas actitudes del Cadete. en la Formación Militar
Rho de Spearman	Conocimientos	Coeficiente de correlación	1,000	,611
	sobre Disciplina	Sig. (bilateral)	.	,001
	Militar.	N	151	151
	Actitudes del	Coeficiente de correlación	,611	1,000
	Cadete en la	Sig. (bilateral)	,001	.
	Formac. Mil.	N	151	151

De la tabla 13 concluimos que los conocimientos sobre la Disciplina Militar y las buenas actitudes del cadete en el Proceso de Formación Militar están relacionados directamente al rechazar hipótesis nula Ho, siendo condición suficiente el p-valor 0,001 menor que el nivel de confiabilidad (0,05); y el grado de Rho de Spearman (0,611) o nivel de intensidad de la relación de las variables es alta y significativa, por lo tanto los conocimientos sobre la Disciplina Militar están directamente relacionadas con las buenas actitudes que adoptan los cadetes de IV año, en su proceso de Formación Militar en el 2015.

4.2.2 Hipótesis Específica

Hipótesis específica1

H1: La Disciplina Militar está directamente relacionada con la Formación Militar de los cadetes de IV año en la EMCH “CFB” en el 2015.

Ho: La Disciplina Militar no está directamente relacionada con la Formación Militar de los cadetes de IV año en la EMCH “CFB” en el 2015

Tabla 14

Correlación Rho de Spearman de la disciplina militar y la formación militar del cadete.

		Conocimientos sobre la Disciplina Militar.	Actitudes Positivas en la Formación Militar
Sanciones D.	Correlación de Pearson	1,000	,784
	Sig. (bilateral)		,030
	N	151	151
Actitudes Positivas	Correlación de Pearson	,784	1,000
	Sig. (bilateral)	,030	
	N	151	151

De la tabla 14 concluimos que las variables la disciplina militar y las buenas actitudes del cadete en su formación militar están relacionados directamente al rechazar hipótesis nula Ho, siendo condición suficiente el p-valor 0,030 menor que el nivel de confiabilidad (0,05); y el grado de Rho de Spearman (0,784) o nivel de intensidad de la relación de las variables es alta y significativa, por lo tanto la disciplina militar está directamente relacionada con las actitudes positivas en la formación militar que adoptan los cadetes de IV año en la EMCH “CFB” del 2015.

Hipótesis específica2

H1: La Disciplina Militar está directamente relacionada con la Formación Académica de los cadetes de IV año de la EMCH “CFB” del 2015.

Ho: La Disciplina Militar no está directamente relacionada con la Formación Académica de los cadetes de IV año de la EMCH “CFB” del 2015.

Tabla 15

Correlación Rho de Spearman de los conocimientos sobre la Disciplina Militar y las actitudes negativas del cadete durante su Formación Académica.

		Conocimientos Disciplina Militar.	Actitud Negativa en la Formación Académica
Conocimis.	Correlación de Pearson	1,000	,574
Disciplina	Sig. (bilateral)		,033
Militar.	N	151	151
Actitud	Correlación de Pearson	,574	1,000
negativa	Sig. (bilateral)	,033	
	N	151	151

De la tabla 15 concluimos que las variables La Disciplina Militar y las actitudes negativas del cadete durante su Formación Académica están relacionadas directamente dado que están de acuerdo que las actitudes negativas disminuyen con los conocimientos sobre la Disciplina Militar, estos conocimientos debidamente aplicados son adecuados para mejorar la actitud en el cadetes durante su Proceso de Formación Académico, rechazando la hipótesis nula Ho, siendo condición suficiente el p-valor 0,030 menor que el nivel de confiabilidad (0,05); y el grado de Rho de Spearman (0,784) o nivel de intensidad de la relación de las variables es alta y significativa, por lo tanto los menores conocimientos sobre la Disciplina Militar están directamente relacionados con las actitudes negativas que adoptan los cadetes de IV año de la EMCH “CFB” del 2015.

4.3 Discusión de resultados

En el presente estudio se ha revisado y analizado los resultados de las investigaciones sobre los conocimientos de la Disciplina Militar y las Actitudes del cadete en su proceso de formación profesional, en donde se han encontrado resultados que demuestran que los conocimientos de la

Disciplina Militar causan efectos positivos en el proceso de la formación profesional de los Cadetes de la EMCH en el año 2015.

En estudios anteriores, como es el caso de Pérez, (2011), se llega a la conclusión de que el régimen disciplinario específico, que rige la vida militar, constituye uno de los valores esenciales de la organización militar, en los que el cumplimiento estricto de las órdenes representa uno de los principios que asegura el éxito en el cumplimiento de la Misión, es decir que el conocimiento de la disciplina militar detallado en los diferentes reglamentos norman todo el proceso de formación del futuro Oficial; tanto en la formación militar como en la formación académica; y sin el indispensable concurso de la disciplina militar no podrían llevarse a cabo en los niveles satisfactorios que están programados durante todos los cinco años de formación del Cadete como futuro Oficial.

Así en nuestro estudio se investigó a 151 cadetes de una población de 248 cadetes de IV año, en donde se demostró que ambas variables tienen relación directa entre ellas y que el grado de correlación es buena, demostrándose las hipótesis planteadas.

En el análisis de la ley de régimen disciplinario de las fuerzas armadas por Pacheco J. (2008), en donde concluye que el problema de la disciplina consiste en saber conciliar dos necesidades de la vida, diametralmente opuestas, de modo que se mantengan en sus justos límites cuando sea necesario, como la obediencia permanente para mantener el orden y mejorar la actitud de los cadetes de IV año de la Escuela Militar de Chorrillos.

V CONCLUSIONES

Primera.- Analizando los cuadros y figuras de la tabla 9; los resultados estadísticos y el resultado de la correlación concluimos que los conocimientos de la Disciplina Militar influyen en las actitudes del cadete durante su proceso de formación profesional, por lo tanto, están relacionados directamente, en una buena correlación,

Segunda.- Analizando los cuadros y figuras de la tabla 10 del resultado estadístico y el resultado de la correlación concluimos que los conocimientos de la disciplina militar y las actitudes positivas del cadete están relacionados directamente, podemos afirmar que a mayor conocimiento de las normas disciplinarias, mejoran las actitudes positivas en la formación militar.

Tercera.- Analizando los cuadros y figuras de la tabla 11, concluimos con el resultado de la correlación que en las variables el menor conocimiento de las normas disciplinarias y las actitudes negativas del cadete están directamente relacionados, como variables de estudio y se mejoran las actitudes de los cadetes de IV año de la Escuela Militar de Chorrillos cuando se mejoran e incrementan los conocimientos sobre la Disciplina Militar.

VI SUGERENCIAS

En base a las conclusiones y al análisis de los cuadros y tablas de cada variable hacemos las siguientes sugerencias:

Primero.- Que se instruyan adecuadamente a los Cadetes de todas las normas disciplinarias que rigen la vida militar, por los oficiales encargados siendo necesario que se cumplan las normas del régimen disciplinario, para mejorar las actitudes de los cadetes en su formación profesional, tanto en el aspecto militar como en el aspecto académico..

Segundo.- Igualmente se hace necesario que en los casos en los cuales los conocimientos sobre la disciplina militar no sean respetados y aplicados en el proceso de formación profesional, se recurra a la aplicación de las medidas correctivas; siendo así que en los casos en que las medidas correctivas no surtan efecto, los cadetes sean llevados a los consejos disciplinarios o académicos para definir su permanencia en la EMCH “CFB” o su trámite de baja por convenir al servicio por lo cual debe seguir la normatividad específica del reglamento del cadete.

Tercero.- En los casos de disciplina, durante las sesiones de los cursos de formación en Ciencias y Humanidades, los docentes civiles **estarán facultados para reportar las faltas de disciplina al servicio de día, de tal manera que el control disciplinario sea de manera integral e incida favorablemente en la formación profesional de los Cadetes, futuros Oficiales del Ejército del Perú.**

FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias bibliográficas:

- Hernández Sampieri, R et al (2014) Metodología de la Investigación (6ta Edición).Mc Grill/INTERAMERICANA EDITORES,S.A.DE C.V.
- Durant J. (2008). Manual sobre disciplina positiva. Santiago: Edición: María Eugenia de la Jara.
- Vidal Schmil (2004). Disciplina inteligente. México: editorial: Producciones educación aplicada.
- Miltenberger R. G. (2009). Modificación de conducta: principios y procedimientos: Ediciones pirámide, S.A.
- Anderson Ralph E. (2005). Conducta humana en el medio social. Editorial: Gedisa.
- Ejército del Perú. Manual del servicio interior.

Referencias Hemerográficas

- Revista Militar - *Guerra de Baja Intensidad*, Número 34-II (2008-Febrero) Lima-Perú.
- Revista Militar - *De las Ideas a la acción*, Número 446-III (2007-Marzo) Lima-Perú.
- Revista Actualidad Militar – *La actitud proactiva*, Número 426-III (2004-Marzo) Lima-Perú.
- Guía deontológica – Ejército del Perú (2013) Lima-Perú.

Referencias electrónicas.

- Castro Contreras, J. (2012).*El carácter multidimensional de la Seguridad*. Recuperado de <http://www.geopolitica.com.pe/>.

¿Qué es Geopolítica? Roberto Garay, R. (2011).Recuperado de [Htp://meltingpot.fortunecity.com/alberni/698/revista_docente/iv_vii/e5.html](http://meltingpot.fortunecity.com/alberni/698/revista_docente/iv_vii/e5.html).
Publicaciones; *Libro Blanco de Seguridad y Defensa Nacional*. Ministerio de Defensa. Recuperado de <http://www.mindef.gob.pe/>
Aprendizaje Basado en Problema. Guías rápidas sobre nuevas metodologías. Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado de http://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje_basado_en_problemas.pdf

ANEXOS

ANEXO 1

INSTRUMENTOS1

Encuesta 1

Buenos días/tardes, estamos realizando una encuesta para evaluar Los Conocimientos sobre la disciplina militar y su relación con las actitudes de los CADETES de IV de la EMCH “CFB”, en su proceso de Formación Profesional. Le agradeceremos brindarnos un minuto de su tiempo y responder las siguientes preguntas con honestidad:

Encierre en un círculo su respuesta:

1.- A su criterio ¿los conocimientos sobre la disciplina militar que poseen los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el 2015, tienen influencia sobre su formación profesional? Las respuestas fueron:

- Adecuadas: (120)
- Inadecuadas (13)
- Aceptables: (12)
- Inaceptables: (06)

2.- Está Ud. de acuerdo que ¿los conocimientos sobre la disciplina militar que se poseen los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el año 2015, les ayudan a mejorar su formación militar? .Las respuestas fueron

- Muy de acuerdo : (120)
- De acuerdo : (15)
- Indeciso : (12)
- En desacuerdo : (04)

3.- Esta Ud. de acuerdo en que ¿los conocimientos que poseen los cadetes de 4to año de la EMCH “CFB”, sobre la disciplina militar, les ayudan en su proceso de formación académica?

- Muy de acuerdo: (120)
- De acuerdo : (15)
- Indeciso : (12)
- En desacuerdo : (04)

4.- Diga Ud. si ¿los conocimientos sobre la disciplina militar que se imparten a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el año 2015 por parte de sus Oficiales Instructores, son suficientes en su proceso de formación profesional?.

Las respuestas fueron:

- Completamente suficientes : (134)
- Suficientes : (15)
- Insuficientes : (02)
- Completamente insuficientes: (00)

5.- Cree Ud. que ¿los conocimientos sobre la disciplina militar que se imparten a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB” en el año 2015, son suficientes para evitar la comisión de Infracciones **muy graves que ameriten llevar sus casos al Consejo de Disciplina para determinar sanción disciplinaria o su permanencia en la Escuela Militar?** Las respuestas fueron:

- Son completamente suficientes : (116)
- Son suficientes : (25)
- Son insuficientes : (10)
- Son completamente insuficientes : (00)

6.- A su concepto ¿los conocimientos sobre la disciplina militar que se imparten a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el año 2015, permiten internalizar una Dimensión Consciente que favorezca buenas actitudes en el Proceso de Formación Profesional? .Las respuestas fueron:

- Si permiten internalizar siempre la Dimensión Consciente : (110)
- Permiten internalizar frecuentemente la Dim..Consciente : (30)
- Permiten internalizarla eventualmente : (08)
- No permiten internalizarla : (03)

7.- A su concepto ¿los conocimientos sobre la disciplina militar que se imparten a los Cadetes del IV año de la EMCH “CFB”, en el año 2015, favorecen una adecuada formación como Líderes que sirve de ejemplo ante los Cadetes de año inferior?

Las respuestas fueron:

- Si favorecen de manera efectiva : (100)
- Si favorecen pero solo de manera satisfactoria: (22)
- Si favorecen pero sólo de manera eventual : (18)
- No favorecen una adecuada formación : (11)

- 8.- A su criterio ¿los conocimientos sobre la disciplina militar que se imparte a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB” en el año 2015, no han impedido la comisión de faltas muy graves contra la disciplina **que ameritan ser llevados al Consejo Superior para decidir la baja del Cadete estando a pocos meses de su graduación?** . Las respuestas fueron:

- Si han impedido la Comisión de faltas muy graves : (136)
- No han impedido la Comisión de faltas muy graves: (15)

ENCUESTA 2

Buenos días/tardes, estamos realizando una encuesta para evaluar si los Conocimientos sobre la Disciplina han modificado las actitudes del Cadete de IV de la EMCH “CFB” en el año 2015.. Le agradeceremos brindarnos un minuto de su tiempo y responder las siguientes preguntas con honestidad:

Encierre en un círculo su respuesta:

1. A su criterio los conocimientos sobre la Disciplina Militar que se les inculca a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el 2015 para evitar las faltas, incumplimientos y omisiones en que incurren, ¿les mejora su actitud?. Las respuestas fueron:

- Si les mejora su actitud : (125)
- No les mejora su actitud : (26)

2. Qué opina de los conocimientos sobre la disciplina militar que se les inculca a los cadetes del IV año en la EMCH “CFB” 2015, ¿les permite desarrollar buenos hábitos de estudio? Las respuestas fueron:

- Si les permite desarrollarlos : (114)
- No les permite desarrollarlos: (37)

3. A su criterio los conocimientos sobre la disciplina militar que se les inculca a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el 2015. ¿les ha favorecido en sus cursos de formación militar? Las respuestas fueron:

- Si les ha favorecido : (119)
- No les ha favorecido: (32)

4. A su criterio los conocimientos sobre la disciplina militar que se les enseña a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el 2015 para mejorar sus actitudes en el proceso de su formación profesional, ¿les ha permitido ser más proactivos? .Las respuestas fueron:

- Si les ha permitido : (110)
- No les ha permitido : (41)

5. A su criterio los conocimientos sobre la disciplina militar que se les enseña a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el 2015 para evitar las faltas, incumplimientos y omisiones en que incurren, ¿les ha permitido ser más diligentes?

Las respuestas fueron:

- Si les ha permitido : (107)
- No les ha permitido: (44)

6. A su criterio los conocimientos sobre la disciplina militar que se les inculca a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el 2015, para mejorar sus actitudes en su proceso de formación académica, ¿les ha permitido desarrollar su sentido de responsabilidad?

Las respuestas fueron:

- Si (111)
- No (40)

7. A su criterio los conocimientos sobre la disciplina militar que se les enseña a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el 2015 ¿les permite desarrollar su curiosidad para encontrar formas de mejorar su conducta.

Las respuestas fueron:

- Si (97)
- No (54)

8. A su criterio los conocimientos sobre la disciplina militar que se les enseña a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el 2015 para mejorar su, rendimiento académico, ¿les genera resistencia para no acatar órdenes?

- Si (66)
- No (85)

9. A su criterio los conocimientos sobre la disciplina militar, que se les enseña a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el 2015, dentro de su proceso de

formación militar, para evitar la comisión de las faltas, incumplimientos y omisiones en que incurren, ¿los hace más agresivos?

- Si (19)
- No (132)

10. Según su opinión, los conocimientos sobre la disciplina militar que se les enseña a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el 2015, en su proceso de formación académica, ¿les permite ser manipuladores?

- Si (12)
- No (139)

11. Piensa Ud., que los conocimientos sobre la disciplina militar que se les enseña a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el año 2015, en su proceso de formación militar, ¿les transmite mucho temor?

- Si (68)
- No (83)

12. A su criterio, los conocimientos sobre la disciplina militar que se les enseña a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el año 2015, en su proceso de formación académica, ¿hace que el cadete adopte conductas equivocadas al hacerse sabotaje y boicot a ellos mismos?

- Si (24)
- No (127)

13. En su opinión, los conocimientos sobre la disciplina militar que se les instruye a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el año 2015, en su proceso de formación militar, ¿puede generar infidencia por parte del cadete?

- Si (44)
- No (107)

14. A su criterio, los conocimientos sobre la disciplina militar que se les inculca a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el año 2015, en su proceso de formación académica, ¿puede generar el incremento de quejas por errores en los procesos de evaluación?

- Si (41)
- No (110)

15. A su criterio, los conocimientos sobre la disciplina militar que incluye información sobre las sanciones disciplinarias que se les aplican a los cadetes de IV año de la EMCH “CFB”, en el año 2015, en su proceso de formación

militar, para evitar las faltas, incumplimientos y omisiones en que incurren, ¿puede generar pesimismo y descontento?

- Si (115)
- No (36)

ANEXO 2:
Matriz de consistencia:

**TEMA: LA DISCIPLINA MILITAR Y LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CADETES DE IV AÑO DE LA ESCUELA MILITAR de CHORRILLOS
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI" EN EL AÑO 2015**

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES				
			VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	ITEM	DISEÑO METODOLOGICO INSTRUMENTOS
<u>Problema General:</u> ¿Cuál es la relación que existe entre la disciplina militar y la formación profesional de los cadetes de IV año en la EMCH "CFB" en el año 2015? <u>Problemas específicos.</u> A. ¿Cuál es la relación que existe entre disciplina militar y la formación militar de los cadetes de IV año, en la EMCH "CFB" en el 2015? B. ¿Cuál es la relación que existe entre la disciplina militar y la formación académica de los cadetes de IV año, en la EMCH "CFB" en el 2015?	<u>Objetivo General.</u> Determinar la relación que existe entre las disciplina militar y la formación profesional de los cadete de IV año en la EMCH "CFB" en el año 2015 <u>Objetivos Específicos.</u> -Determinar la relación que existe disciplina militar y la formación militar de los cadetes de IV año, en la EMCH "CFB" en el 2015. -Determinar la relación que existe entre las disciplina militar y la formación académica de los cadetes de IV año, en la EMCH "CFB" en el 2015.	<u>Hipótesis General</u> La disciplina militar está directamente relacionadas con la formación profesional de los cadete de IV año en la EMCH "CFB" en el año 2015. HO-G La disciplina militar no está directamente relacionadas con la formación profesional de los cadete de IV año en la EMCH "CFB" en el año 2015. <u>Hipótesis Específicas.</u> Específica A La disciplina militar está directamente relacionada con la formación militar de los cadetes de IV año, en la EMCH "CFB" en el 2015. HO- A La disciplina militar no está directamente relacionada con la formación militar de los cadetes de IV año, en la EMCH "CFB" en el 2015. Específica B La disciplina militar está directamente relacionada con la formación académica de los cadetes de IV año, en la EMCH "CFB" en el 2015.	V1 La Disciplina Militar	La Dimensión impuesta	La aplicación y observancia de las normas y reglamentos vigentes en la EMCH "CFB"	<u>Reglamento General de Servicio Interior</u> • Bases de la Disciplina • Reglas de Subordinación • Disposiciones comunes a todos los grados de la jerarquía • Método de Mando <u>Reglamento Interno de los Centros de Formación de las FFAA</u> • La Formación Militar • La Formación Académica • La Formación Psicofísica <u>Regímenes de los Centros de Formación</u> • El Régimen Disciplinario • Las Infracciones • Las Sanciones Disciplinarias	TIPO DE INV:: DESCRIPTIVO CORRELACIONAL DISEÑO DE INV: NO EXPERIMENTAL ENFOQUE DE INV: MIXTO (CUALITATIVO-CUANTITATIVO) INSTRUMENTOS: CUESTIONARIOS A LOSALUMNOS. (Para el departamento de moral y disciplina). ENCUESTAS. A LOS ALUMNOS. POBLACIÓN YMUESTRA POBLACIÓN:

		HO- B La disciplina militar no está directamente relacionada con la formación académica de los cadetes de IV año, en la EMCH “CFB” en el 2015..		La Dimensión consciente La internalización de los valores siguientes: - La Responsabilidad. - La Obediencia. - La Justicia. - La Puntualidad. - El Respeto. La aplicación y observancia de las normas y reglamentos vigentes en la EMCH “CFB”	<u>La Responsabilidad.</u> • Cumplir obligaciones. • Cuidado en decisiones o acciones. • Capacidad de respuesta por hechos propios o confiados a su cuidado. <u>La Obediencia</u> • Respetar la autoridad • Cumplir o acatar la voluntad de quien manda <u>La Justicia</u> • Actuar de acuerdo a lo razonable. • Actuar de acuerdo a lo equitativo <u>La Puntualidad</u> • Respetar los compromisos a su debido tiempo. <u>El Respeto</u> • Ser considerado. • Ser deferente	CADETES DE IV AÑO DE LA EMCH “CFB” MUESTRA: 257 CADETES DE IV AÑO DE LA EMCH “CFB”
--	--	--	--	--	---	--

			V2 La Formación Profesional	La formación militar La formación académica.	- Formación básica: Desde que ingresa el cadete hasta que escoge arma. - Formación especializada por arma y/o servicios. A partir de que escoge arma. - Cursos operacionales: De acuerdo a lo programado por el departamento de formación militar. Cursos de Ciencias y Humanidades (Incluye El Idioma Inglés.).	- Técnicas de tiro. - Técnicas del combatiente. - Orden cerrado. - Reglamentos generales. - Artillería - Caballería - Comunicaciones - Infantería - Ingeniería - Material de Guerra Ética; como parte de las Ciencias Militares, es un Curso Transversal a todas las Armas y Servicios. - Nadador de combate - Paracaidismo militar - Alta montaña - Supervivencia en selva Liderazgo en la EMCH y en Fort Benning, en Georgia U .S.A.; solo para cadetes de IV año, planificados, conducidos y evaluados por el Ejército U.S.A. Lenguaje y Comunicación. - Lógica. - Matemática Básica y Análisis Matemático. - Método de estudio. - Química general. - Física. - Geografía. - Administración militar. - Derecho militar. - Derecho constitucional.	
--	--	--	-----------------------------------	--	---	---	--

- Para desempeñar los siguientes roles:
 - . Estratega – Táctico
 - . Docente Universitario – Instructor Militar.
 - . Gerencial-Administrador.
 - . Investigador Científico-Tecnológico.
 - . Castrense.
- . Proyección social

ANEXO 1**Instrumentos de recolección de datos.****APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)**

La presente encuesta es para determinar su opinión sobre las la dimensión impuesta de la Disciplina Militar en la formación profesional del Cadete:

- Sobre el Reglamento General de Servicio Interior
- Sobre el Reglamento Interno de los Centros de Formación de las FFAA.
- Sobre los Regímenes de los Centros de Formación en el aspecto disciplinario con preguntas tipo, que demuestre un conocimiento general de dichas dimensiones.

Escala de valoración				
1	2	3	4	5
Total Desacuerdo	En desacuerdo	Es indiferente	Moderad. de Acuerdo	Completamente de Acuerdo.

<u>La dimensión impuesta de la Disciplina Militar</u>	1	2	3	4	5
Reglamento de Servicio Interior					
1. ¿Cree Ud., que la disciplina es la fuerza principal de los Ejércitos? 2. ¿Cree Ud., que las órdenes deben ser cumplidas o ejecutadas sin dudas ni murmuraciones? 3. ¿Cree Ud. que se debe reclamar después de haber recibido una orden? 4. ¿Ud. cree que la Disciplina debe ser severa? 5. ¿Cree Ud. que los castigos fuera del Reglamento están PROHIBIDOS? 6. ¿Cree Ud. que los subordinados deben ser tratados con Justicia y Bondad? 7. ¿Cree Ud. que la disciplina es más fácil cuando Mayor es el ascendiente moral del Jefe?					
Reglamento Interno de los Centros de Formación					
1. Los Cadetes deben estar en régimen de Dedicación Exclusiva para su formación integral 2. Deben conocer, observar y respetar la Constitución Política del Perú, las Leyes y Reglamentos. 3. Deben observar un comportamiento ejemplar en todos los actos de su vida dentro y fuera de la EMCH"CFB", para mantener la disciplina. 4. La formación integral comprende los aspectos militar, académico, psicofísico y disciplinario. 5. El Espíritu Militar se refleja en la razón, el					

valor, el ingenio y la energía de los cuales debe de estar imbuido todo Personal Militar aún con riesgo de la propia vida.					
6. La Virtudes Militares son inherentes a la función militar y se adquieren en la EMCH "CFB".					
7. El honor, la moral, el decoro y la ética militar son valores que reflejan rectitud en el obrar y en el cumplimiento de deberes y obligaciones					
8. La Formación Académica conduce a impartir y capacitar a los Cadetes a su graduación como Licenciados en Ciencias Militares.					
9. La Formación Psico-física, está orientada al logro del equilibrio emocional y físico requerido para enfrentar y vencer las exigencias de la vida militar.					

<u>La Dimensión Consciente de la Disciplina Militar</u>					
La internalización de los siguientes valores: la Responsabilidad, la Obediencia, la Justicia, la Puntualidad y el Respeto.	1	2	3	4	5
1. ¿Cree Ud., que es necesario actuar con responsabilidad dentro de la disciplina consciente? 2. ¿Cree Ud., ser obediente es indispensable para ser disciplinado? 3. Cree Ud., que ser puntual es una muestra de ser disciplinado? 4. Cree Ud., que el respeto es indispensable dentro de la observancia de la disciplina?					

Aprendizaje basado en problemas (APB)

La presente encuesta, es para determinar las actitudes del cadete con respecto a su percepción en relación a la aplicación de las sanciones disciplinarias

Agradeceremos se sirva a contestar con honestidad el siguiente cuestionario:

Marca con un asta la respuesta elegida.

- ¿Usted considera que las sanciones disciplinarias establecidas por la EMCH “CFB” favorecen la mejora de las actitudes de los cadetes de 1er año, en su proceso de formación militar?

- Si favorecen
- No favorecen

De ser negativa su respuesta, sugiera los cambios o modificaciones que la Escuela Militar debería realizar, teniendo en cuenta su experiencia personal, para mejorar la efectividad de la tabla de sanciones:

.....

- ¿Usted considera que las sanciones disciplinarias establecidas por la EMCH “CFB” favorecen a la mejora de las actitudes de los cadetes de 2do año, en su proceso de formación militar?

- Si favorecen
- No favorecen

De ser negativa su respuesta, recomiende los cambios o modificaciones que la Escuela Militar debería implementar para mejorar efectividad en la tabla de sanciones:

.....

- ¿Usted considera que las sanciones disciplinarias establecidas por la EMCH “CFB” favorecen a la mejora de las actitudes de los cadetes de 3er año, en su proceso de formación militar?

- Si favorecen
- No favorecen

De ser negativa su respuesta, sugiera que cambios o modificaciones la Escuela Militar debería implementar para mejorar la efectividad en la tabla de sanciones:

.....|.....

- ¿Usted considera que las sanciones disciplinarias establecidas por la EMCH “CFB” han favorecido la mejora de las actitudes de los cadetes de 4to año, en su proceso de formación profesional?

- Si han favorecido.
- No han favorecido.

De ser negativa su respuesta, indique en base a su propia experiencia, que cambios o modificaciones la Escuela Militar. debería implementar para mejorar la efectividad en el uso de la tabla de sanciones:

.....
.....
.....

Lima, ...de Noviembre del 2015.

Señor:

Doctor Max Vizcarra Maldonado

Asunto: Invitando a evaluar cuestionario para recolección de datos de tesis para
Licenciado en Ciencias Militares.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Señor Doctor, en su calidad de experto, para solicitarle se digne evaluar el cuestionario de preguntas formulado para la recolección de datos de tesis para Licenciado en Ciencias Militares que vengo desarrollando. Reitero mi agradecimiento anticipado por su fina atención.

Dios guarde a Ud.

.....
NIVARDO MÁS VARGAS
Cadete de IV año EMCH "CFB"
DNI N° 46090832

ANEXO 4

HOJA DE EVALUACIÓN

EXPERTOS:

Doctor Max Vizcarra Maldonado
Doctor Hugo Prado López
Doctor César Augusto Moreno Ynoñán
Magister William Bobadilla Saavedra
Magister Alberto Florián Ayllón

HOJA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

LA DISCIPLINA MILITAR Y LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CADETES DE IV AÑO DE LA EMCH “CFB” EN EL AÑO 2015.

FAVOR COLOCAR UNA (x) EN EL CASILLERO DE LA PREGUNTA EVALUADA PARA LA VARIABLE (X)

X = NIVEL DE INSTRUCCIÓN MILITAR (Se desea medir el nivel de conocimientos de cursos militares del arma)

PREGUNTA	VALOR ASIGNADO POR EL EXPERTO									
	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100

PARA LA VARIABLE (Y)

Y: EL DESEMPEÑO DEL FUTURO OFICIAL EN NIVEL DE INSTRUCCIÓN MILITAR LA LUCHA CONTRA EL NARCOTERRORISMO (Se desea medir la opinión de los cadetes sobre la instrucción militar que se imparte en la EMCH y los resultados en los cursos complementarios)

PREGUNTA	VALOR ASIGNADO POR EL EXPERTO									
	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100

Chorrillos, 21 de Agosto del 2015

DATOS DEL EVALUADOR:

FIRMA.....

POST-FIRMA.....

DNI.....

ANEXO 5

DATOS COMPLEMENTARIOS PROCESADOS.

Sanctones disciplinarias									
Nº	CADETE	San1	San2	San3	San4	San5	San6	San7	San8
1	Cad1	4	4	4	4	4	4	4	2
2	Cad2	4	1	4	4	4	4	4	4
3	Cad3	2	3	2	4	2	4	2	2
4	Cad4	4	4	4	4	4	4	2	4
5	Cad5	1	3	3	4	3	1	4	2
6	Cad6	4	2	4	4	4	4	4	4
7	Cad7	2	4	3	4	4	4	4	2
8	Cad8	4	4	2	4	4	4	4	4
9	Cad9	4	1	4	2	4	4	4	4
10	Cad10	3	4	4	4	4	4	4	4
11	Cad11	4	4	4	4	4	4	2	4
12	Cad12	4	4	4	2	4	4	4	3
13	Cad13	4	4	4	4	4	4	2	4
14	Cad14	4	4	4	4	4	4	4	2
15	Cad15	4	2	4	4	4	4	4	2
16	Cad16	4	4	2	4	4	4	4	4
17	Cad17	4	4	4	4	4	2	4	4
18	Cad18	4	4	2	4	4	4	4	1
19	Cad19	4	2	4	4	4	4	4	4
20	Cad20	2	4	2	4	4	4	4	4
21	Cad21	4	4	2	4	4	2	4	4
22	Cad22	3	1	4	2	4	4	2	2
23	Cad23	4	2	4	4	4	4	4	4
24	Cad24	4	4	2	4	4	4	4	4
25	Cad25	2	1	4	2	3	4	3	2
26	Cad26	2	4	4	4	4	4	4	1
27	Cad27	2	4	2	4	4	4	4	2
28	Cad28	2	4	3	4	4	4	4	4
29	Cad29	4	4	2	4	4	4	4	4
30	Cad30	2	4	4	4	4	4	4	4
31	Cad31	2	4	4	4	4	4	4	4
32	Cad32	4	4	2	4	4	3	4	4
33	Cad33	2	2	3	3	2	2	2	1
34	Cad34	4	4	4	4	4	4	4	4
35	Cad35	4	4	2	4	4	4	4	4
36	Cad36	4	3	4	4	4	4	4	3
37	Cad37	4	4	4	4	4	4	4	4
38	Cad38	4	4	2	4	4	4	4	2
39	Cad39	4	2	4	4	4	4	2	1
40	Cad40	4	4	4	4	4	4	4	4
41	Cad41	4	4	4	2	4	4	4	4
42	Cad42	4	2	4	4	4	4	4	4
43	Cad43	3	4	2	4	4	4	4	4
44	Cad44	4	2	4	4	4	4	4	4
45	Cad45	4	2	4	4	4	4	4	4
46	Cad46	4	4	4	2	4	4	4	3
47	Cad47	4	2	4	4	4	4	4	4
48	Cad48	4	4	4	2	4	4	4	2
49	Cad49	4	4	4	4	4	3	4	4
50	Cad50	4	4	4	4	4	4	4	2
51	Cad51	4	2	4	2	4	2	4	2
52	Cad52	4	4	3	4	4	4	4	4
53	Cad53	4	4	4	4	4	4	3	4
54	Cad54	4	3	4	4	4	4	4	4
55	Cad55	4	4	2	4	4	4	4	4
56	Cad56	4	4	2	4	4	4	4	4
57	Cad57	4	4	4	4	4	4	4	2
58	Cad58	2	4	4	4	4	4	4	2
59	Cad59	4	4	3	4	4	4	4	2
60	Cad60	3	2	3	2	2	4	2	2
61	Cad61	3	3	2	2	2	2	3	1
62	Cad62	4	4	4	2	4	4	4	4
63	Cad63	4	4	4	4	4	4	2	4
64	Cad64	4	2	4	4	4	4	4	4
65	Cad65	4	4	2	4	4	4	4	4
66	Cad66	4	2	4	2	4	2	4	2
67	Cad67	4	2	4	2	4	4	2	2
68	Cad68	4	4	4	4	4	4	4	4
69	Cad69	2	4	4	4	2	4	2	4
70	Cad70	4	2	4	4	4	4	4	2
71	Cad71	4	4	4	4	4	4	4	4
72	Cad72	4	2	4	4	4	4	3	4
73	Cad73	2	4	4	4	4	4	4	4
74	Cad74	4	3	2	4	4	4	4	4
75	Cad75	4	2	4	4	2	4	3	2
76	Cad76	2	3	2	2	1	2	3	2
77	Cad77	4	4	4	4	4	4	4	2
78	Cad78	4	4	4	4	4	4	4	2
79	Cad79	2	4	4	4	4	4	4	4
80	Cad80	2	4	4	4	4	4	4	2
81	Cad81	4	4	2	4	4	4	4	4
82	Cad82	4	4	4	2	4	4	4	4
83	Cad83	4	4	4	4	2	4	4	4
84	Cad84	4	4	4	4	4	4	2	4
85	Cad85	4	2	4	4	4	4	4	4
86	Cad86	4	4	2	4	4	4	4	4
87	Cad87	4	4	4	4	4	4	4	4
88	Cad88	4	4	2	4	4	4	4	3
89	Cad89	1	2	2	2	2	3	2	2
90	Cad90	4	4	4	4	4	4	4	4
91	Cad91	4	4	2	4	4	4	4	4
92	Cad92	4	2	4	4	4	4	4	4
93	Cad93	4	4	4	2	4	2	4	4
94	Cad94	4	4	4	4	4	4	4	4
95	Cad95	4	4	4	4	4	4	4	4
96	Cad96	4	4	4	4	2	4	4	4
97	Cad97	4	3	4	2	4	2	4	4
98	Cad98	4	4	4	4	2	4	4	4
99	Cad99	4	2	4	2	4	2	3	2
100	Cad100	4	4	4	4	4	4	4	4
101	Cad101	4	4	4	2	4	4	4	4
102	Cad102	4	4	4	3	4	4	2	4
103	Cad103	4	4	4	4	4	4	2	4
104	Cad104	3	4	4	4	4	4	4	4
105	Cad105	4	4	4	4	4	4	4	4
106	Cad106	2	4	4	4	4	4	4	4
107	Cad107	2	4	4	4	4	4	2	3
108	Cad108	4	4	4	4	4	4	4	4
109	Cad109	4	2	4	4	4	4	4	4
110	Cad110	2	4	4	4	4	4	4	4
111	Cad111	4	4	4	2	4	4	4	2
112	Cad112	4	2	4	4	4	4	4	2
113	Cad113	2	4	4	2	2	4	3	1
114	Cad114	4	4	4	4	4	4	4	4
115	Cad115	2	3	4	4	4	4	4	4
116	Cad116	4	4	4	3	4	4	4	4
117	Cad117	4	4	4	2	4	4	4	2
118	Cad118	4	2	4	4	4	4	4	4
119	Cad119	4	3	4	4	4	4	4	4
120	Cad120	2	4	3	1	2	2	2	1
121	Cad121	3	2	4	4	4	4	4	1
122	Cad122	4	4	2	2	2	4	3	1
123	Cad123	4	4	4	4	4	4	4	4
124	Cad124	4	4	4	4	2	4	4	4
125	Cad125	4	4	4	2	4	4	4	4
126	Cad126	4	4	2	4	4	4	4	2
127	Cad127	4	4	4	2	4	4	4	4
128	Cad128	4	4	4	4	4	4	4	3
129	Cad129	4	4	4	4	4	2	4	4
130	Cad130	4	4	4	2	4	4	4	4
131	Cad131	4	4	4	2	4	4	4	4
132	Cad132	4	4	2	4	4	4	4	4
133	Cad133	1	3	4	2	4	3	1	3
134	Cad134	4	4	4	4	4	4	4	2
135	Cad135	4	4	4	4	4	4	4	4
136	Cad136	4	2	4	4	4	4	4	4
137	Cad137	4	4	4	4	4	4	4	4
138	Cad138	4	4	4	4	4	4	4	4
139	Cad139	4	4	4	2	4	4	4	4
140	Cad140	4	2	4	4	4	4	4	4
141	Cad141	4	4	4	4	4	4	4	4
142	Cad142	4	2	4	4	4	4	2	4
143	Cad143	4	4	4	2	4	4	4	4
144	Cad144	4	4	4	4	4	4	4	4
145	Cad145	4	4	2	4	4	4	4	2
146	Cad146	4	2	4	4	4	4	4	4
147	Cad147	4	4	4	4	4	4	4	4
148	Cad148	4	2	4	4	4	4	4	2
149	Cad149	4	4	4	4	4	2	4	4
150	Cad150	4	4	4	4	4	4	4	4
151	Cad151	4	4	2	2	2	1	2	3

Actitud del cadete														
Nº	CADETE	Actitud positiva							Actitud negativa					
		Acp1	Acp2	Acp3	Acp4	Acp5	Acp6	Acp7	Acp8	ActN9	ActN10	ActN11	ActN12	ActN13
1	Cad1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
2	Cad2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	Cad3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Cad4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	Cad5	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
6	Cad6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Cad7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	Cad8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	Cad9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1
10	Cad10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	Cad11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	Cad12	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	Cad13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	Cad14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	Cad15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	Cad16	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
17	Cad17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	Cad18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	Cad19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	Cad20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	Cad21	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	Cad22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	Cad23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	Cad24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	Cad25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	Cad26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	Cad27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	Cad28	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
29	Cad29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	Cad30	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
31	Cad31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	Cad32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	Cad33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34	Cad34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	Cad35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	Cad36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	Cad37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	Cad38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	Cad39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
40	Cad40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
41	Cad41	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
42	Cad42	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0
43	Cad43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
44	Cad44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
45	Cad45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
46	Cad46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
47	Cad47	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
48	Cad48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
49	Cad49	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1
50	Cad50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
51	Cad51	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1
52	Cad52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
53	Cad53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
54	Cad54	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
55	Cad55	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
56	Cad56	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
57	Cad57	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
58	Cad58	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
59	Cad59	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1
60	Cad60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
61	Cad61	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
62	Cad62	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
63	Cad63	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
64	Cad64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
65	Cad65	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1
66	Cad66	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
67	Cad67	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
68	Cad68	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1
69	Cad69	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
70	Cad70	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
71	Cad71	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
72	Cad72	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
73	Cad73	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
74	Cad74	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
75	Cad75	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
76	Cad76	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
77	Cad77	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
78	Cad78	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
79	Cad79	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0
80	Cad80	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
81	Cad81	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
82	Cad82	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
83	Cad83	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
84	Cad84	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
85	Cad85	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
86	Cad86	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
87	Cad87	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
88	Cad88	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
89	Cad89	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
90	Cad90	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
91	Cad91	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
92	Cad92	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1
93	Cad93	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
94	Cad94	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
95	Cad95	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
96	Cad96	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
97	Cad97	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
98	Cad98	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
99	Cad99	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
100	Cad100	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
101	Cad101	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1
102	Cad102	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
103	Cad103	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
104	Cad104	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
105	Cad105	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1
106	Cad106	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
107	Cad107	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
108	Cad108	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
109	Cad109	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
110	Cad110	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
111	Cad111	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
112	Cad112	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
113	Cad113	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
114	Cad114	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
115	Cad115	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
116	Cad116	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
117	Cad117	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
118	Cad118	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
119	Cad119	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
120	Cad120	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
121	Cad121	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
122	Cad122	1	1	1	1	1								